

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Rechazan cuestionar la corrupción, señala Independientes no significan nada: AMLO

Redacción/México

Andrés Manuel López Obrador descalificó a los candidatos independientes al asegurar que no significan una opción o alternativa, porque, dijo, no cuestionan la corrupción ni la política económica neoliberal, entonces "no son nada, representan la nada".

De gira por Sinaloa, el presidente del Consejo Nacional de Morena pidió tener cuidado con los aspirantes que no militan en partidos políticos: "algunos

priistas y panistas se disfrazan de independientes, pero son lo mismo".

"(Los independientes) no significan una opción, una alternativa, porque ellos no cuestionan el principal problema, que es la corrupción, ni enfrentan la política económica que ha venido imponiendo la mafia del poder, desde hace 30 años, que es la que ha causado el empobrecimiento y la destrucción del país", enfatizó.

El político tabasqueño puso de ejemplo de lo anterior al gobernador de Nuevo León,

Jaime Rodríguez, quien el fin de semana asumió el cargo, y a quien calificó de corrupto y salinista, en referencia al ex presidente, Carlos Salinas de Gortari.

Luego de la asamblea informativa que realizó en Mazatlán, López Obrador afirmó que después de que ganó dicha gubernatura el pasado 7 de junio en los comicios intermedios, Rodríguez sostuvo un primer encuentro con Salinas de Gortari, "quien supuestamente lo vio cinco minutos". M

Bravo Mena, zar anticorrupción en el PAN

● Ricardo Anaya, líder nacional del blanquiazul, nombra al ex candidato en el Estado de México titular de dicha comisión

El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, nombró a Luis Felipe Bravo Mena como titular de la recién creada Comisión Especial Anticorrupción, con lo que ratificó el compromiso de su partido de combatir ese mal "empezando por casa".

"Empezar por casa nos da autoridad moral para denunciar la corrup-

ción rampante", dijo Anaya en un comunicado, en el marco de la Semana Nacional de la Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El presidente panista afirmó que la corrupción le cuesta a México 1.5 billones de pesos, es decir, 9% del PIB cada año. "Las familias mexicanas gastan alrededor de 32 mil millones de pesos en sobornos para tener ac-

"La corrupción le cuesta a México 1.5 billones de pesos. Las familias mexicanas gastan alrededor de 32 mil millones de pesos en todo tipo de sobornos"

RICARDO ANAYA

Presidente nacional del PAN

ceso a trámites y servicios". Dijo que la Comisión Especial Anticorrupción deberá trabajar para que los militantes y servidores públicos emanados del PAN cumplan con la obligación de actuar dentro de un marco de valores éticos, y vigilará que en el ejercicio de sus funciones se hagan responsables de sus actos.

Anaya afirmó que Luis Felipe Bravo Mena posee prestigio y autoridad moral para encabezar este esfuerzo, pues su trayectoria interna y externa es impecable.

El nombramiento de Bravo Mena deberá ser ratificado por la Comisión Permanente de Acción Nacional en su próxima sesión.

"Seremos críticos permanentes de cualquier acto de corrupción interno y externo", dijo Anaya. ● Notimex

PAN, por aligerar los requisitos de las candidaturas independientes

RIVELINO RUEDA
rrueda@elfinanciero.com.mx

La construcción de una candidatura independiente para los comicios presidenciales de 2018, por parte de un grupo de intelectuales, empresarios y políticos, así como los “candados” a estas figuras en varios estados, han colocado el tema como parte de la agenda del Senado.

Considerado como uno de los principales logros de última reforma en materia político-electoral, las candidaturas independientes también se colocaron en el centro de la agenda nacional luego de que ayer tomó protesta como gobernador de Nuevo León Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, primer mandatario estatal electo como candidato ciudadano en los comicios del pasado 7 de junio.

Al respecto, el coordinador de los senadores del PAN, Fernando Herrera Ávila, puntualizó que este martes los legisladores de ese partido presentarán, en ambas cámaras del Congreso, una iniciativa para dar “apertura y flexibilización total” a las candidaturas independientes.

El apoyo. El 22 de septiembre, la Corte admitió una acción de inconstitucionalidad contra leyes antibronco.

Detalló que esta propuesta de reforma constitucional plantea la reducción del porcentaje de firmas para registrar una candidatura independiente; es decir, para presidente de la República, del 1 al 0.5 por ciento, y para diputado federal o senador, del 2 al 0.5 por ciento del padrón de electores de la demarcación correspondiente.

El líder de los senadores del PRD, Miguel Barbosa Huerta, señaló que las candidaturas independientes aparecen, se generan,

se construyen de manera natural en lugares y coyunturas específicas, ya que “este es el espíritu de este tipo de fenómenos políticos”.

Sin embargo, aseguró que la construcción de candidaturas independientes “desde el estatus y desde el nivel de personalidades, desnaturaliza esta vía de participación electoral y equivaldría prácticamente a secuestrar esa figura de participación ciudadana”.

En cambio, la presidenta de la Comisión de Gobernación de la Cámara alta, Cristina Díaz Salazar, del PRI, comentó que si un grupo de ciudadanos mexicanos tiene la intención de promover una candidatura independiente de cara a las elecciones presidenciales de 2018, el mismo marco jurídico se los permite.

No obstante, el coordinador de los senadores del PAN indicó que la propuesta que presentarán tiene el propósito de que “los partidos políticos hagan un esfuerzo por entender que este no es un tema exclusivo de un sector de la población, sino de todo el país, que busca nuevas formas de participar en política”.

Fernando Herrera Ávila puso como ejemplo que en las elecciones federales de este año se disputaron mil 851 cargos, de los cuales sólo lograron su registro 125 candidatos como independientes y de esos sólo ganaron cinco: un gobernador, dos alcaldes, un diputado federal y un diputado local.

“Las candidaturas independientes desde el nivel de personalidades, desnaturalizan esta vía”

Miguel
Barbosa
Líder de
los senadores
del PRD

“Que los partidos hagan un esfuerzo por entender que este no es un tema de un sector, sino de todo el país”

Fernando
Herrera
Líder de
los senadores
del PAN

“Si hay la intención de promover una candidatura independiente, el marco jurídico lo permite”

Cristina Díaz
Salazar
Senadora
del PRI

ESTADOS CAMBIO EN LEYES

PAN quiere total apertura electoral

Con una iniciativa pretenden aminorar las normas estatales restrictivas para independientes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y KARLA MÉNDEZ

nacional@gimm.com.mx

El líder de los senadores del PAN, Fernando Herrera, adelantó que con su partido político apuesta por la apertura y flexibilización total en las leyes electorales para las candidaturas independientes, porque para Acción Nacional se trata de una alternativa más para los ciudadanos y

eso enriquecerá la competencia electoral.

Ayer *Excélsior* informó que con la participación de legisladores de todas las fuerzas políticas, 12 estados del país han aprobado leyes que en los hechos ponen freno a las candidaturas independientes.

Mediante un comunicado de prensa, Fernando Herrera hizo referencia al anuncio hecho por los panistas el miércoles pasado, en torno a la iniciativa que presentarán el próximo martes, pero que no detallaron en esa ocasión en que estuvieron encabezados por su presidente nacional, Ricardo Anaya.

Fernando Herrera adelantó que la iniciativa pa-

nista tiene el propósito de garantizar un marco legal que facilite el acceso de ciudadanos que, no perteneciendo a los partidos políticos, puedan participar de manera libre y organizada en busca del voto popular.

La iniciativa panista, dijo, contiene la reducción del porcentaje de firmas para registrar una candidatura independiente. Para Presidente de la República, del 1 al 0.5 por ciento, y para diputado federal o senador, del 2 al 0.5 por ciento del padrón de electores de la demarcación correspondiente.

Además, busca que los candidatos tengan acceso al financiamiento, a la radio y a la televisión, y que participen en condiciones de equidad con los partidos políticos para que sean los ciudadanos a final de cuentas quienes elijan.

“Queremos facultar al Congreso de la Unión para establecer los requisitos para las candidaturas in-

dependientes, tanto a nivel federal como local, e impedir así normas estatales que sean restrictivas”, resaltó.

Añadió que los panistas impulsan esta “legislación de avanzada” para “concientizar a los diferentes actores políticos de que hay que ser flexibles en los requisitos que deben tener quienes aspiran bajo esta modalidad a un puesto de representación popular”.



Hemos bajado el umbral de firmas y tratamos de garantizar el acceso al financiamiento a prerrogativas de comunicación.”

FERNANDO HERRERA
SENADOR PANISTA

ELECCIONES 2016

Ponen candados a candidatos ciudadanos en Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER]

CRÓNICA Hidalgo

■ Existe una desventaja en prerrogativas para los candidatos independientes que pre-

tendan participar en el proceso electoral de 2016, ya que el Código Electoral del Estado de Hidalgo establece que los aspirantes autónomos en conjunto recibirán financiamiento público como si fueran un partido de nuevo registro.

Por primera vez en la historia democrática de Hidalgo, ciudadanos sin afiliación partidista tendrán la oportunidad de postularse como candidatos, ya sea para el cargo de gobernador, diputados locales y planillas para presidencias municipales.

A partir del 3 de octubre aquellos ciudadanos que aspiren a un cargo deben pre-

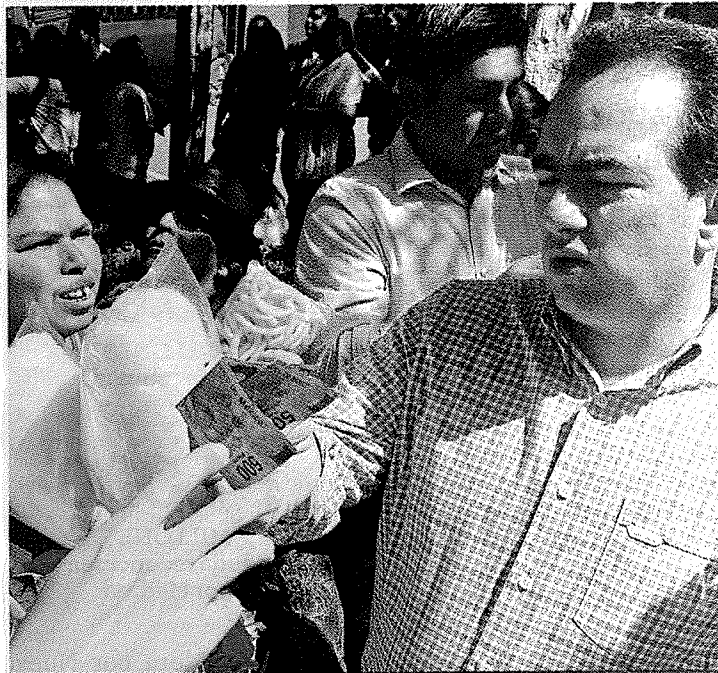
sentar sus respectivos formatos de intención ante la oficina del Instituto Estatal Electoral (IEEH); en el caso de los postulantes a gobernador tienen como plazo hasta el 29 de diciembre, mientras que para el cargo de diputados locales al 13 de enero y ayuntamientos 15 de febrero.

Es decir, que todos los aspirantes que obtengan su constancia como candidatos independientes aproximadamente obtendrán el próximo año 678 mil 243 pesos, cantidad que dividirán entre todos los postulantes inscritos.

Fecha 05-OCT-2015

Página 2

Sección ACC. DEL



Saúl Ramírez

A billetazos

XALAPA. En respuesta a la petición de apoyo de un grupo de señoras, el senador José Francisco Yunes Zorrilla les repartió billetes de 500 pesos. El priista, aspirante a la gubernatura de Veracruz, asistió a la toma de protesta de la mesa directiva de la asociación política Unidad Democrática.

Saúl Ramírez

> NINGÚN PARTIDO, SALVO MORENA, TIENE CLARO, HASTA HOY, A SU CUASI CANDIDATO

Y EL 2018, ¿YA COMENZÓ?

EN EL AMBIENTE POLÍTICO, A PESAR DE SER TIEMPO DE IR CALENTANDO LAS ALMOHADILLAS, PREVALECE UNA ESPECIE DE ALETARGAMIENTO, INCAPACIDAD Y CONFUSIÓN

EN EL PRI, LA 'CABALLADA' PARECE INDEFINIBLE; EN LOS REFLECTORES, OSORIO, VIDEGARAY, NUÑO, PERO...

EN EL PAN Y EL PRD HAY QUIENES AMENAZAN CON IMITAR AL 'BRONCO'. ANAYA, PARECE. SÓLO LÓPEZ OBRADOR CABALGA SIN PADRINOS NI COMPETIDORES... POR AHORA

Como suele ocurrir sexenio tras sexenio, a la mitad de la administración federal en turno, alguien, algún apresurado, da el banderazo de salida hacia la nueva competencia para sustituir a quien ocupa la silla presidencial.

En el tema, las variantes ya son muchas. Por ejemplo, ahora, desde el momento en que el Presidente de la República electo toma posesión, suele decirse "el 2018 (o el año de la siguiente elección federal) ya inició".

Sin embargo, la variante más automática está vigente desde hace una década, y tiene nombre: Andrés Manuel López Obrador. Con él en campaña sempiterna (mientras no gane el deseado cargo), la carrera presidencial tendrá inicio todos los días.

Pero ubiquémonos en la carrera que nos convoca con mayor énfasis desde el inicio de éste 2015.

Hay quienes siempre han estado, quienes quieren estar, quienes alguien quieren que esté y quienes creen estar.

Es decir, a estas fechas, con dos años y medio de gobierno de Enrique Peña Nieto, tras haber retornado al PRI a la Presidencia de la República luego de dos sexenios panistas, y faltando tres años y medio para concluir la administración, pero dos y medio para la siguiente elección federal presidencial, el único personaje claro, casi ya candidato al 2018, es López Obrador.

El líder de Morena, el verdadero líder (no Martí Batres), no necesariamente es el mejor. De acuerdo a encuestas tempranas, la mejor, creo, publicada por el periódico Reforma el 2 de agosto, señala que el ex perredista obtuvo 42 por ciento bajo la pregunta "sin importar qué partido

los postule, ¿usted votaría o no por cada uno de los siguientes políticos para Presidente de México?"

Es una pregunta bien hecha, tomando en cuenta que para la elección para escoger sucesor de Peña Nieto faltan tres años.

La pregunta formal en plena campaña política suele ser: "¿Si hoy fueran las elecciones, por qué candidato votaría?"

En la pregunta de Reforma del 2 de agosto pasado, el "votarí o no" gira el resultado a la atemporalidad y a situar al "puntero" ante probables competidores, que, por cierto, la mayoría no lo será.

Tan inverosímil es, sin ser culpa de quien encuesta, sino de la realidad, que en segundo lugar aparece colocada la panista (o independiente) Margarita Zavala con 28 por ciento. Y luego Miguel Ángel Mancera con 25 por ciento, "El Bronco" con 19 por ciento y Miguel Osorio Chong con 18 por ciento.

Buen ejercicio, pero de risa.

Por ahora se corre el maratón. Un montón de gente se cuelga o le cuelgan el "gafete" de "candidateable". Mientras, uno ya lo es.

EL PRI, ENTRE EL ACERTIJO Y EL EXAMEN

La indefinición en el PRI es más un asunto de estrategia de quien los observa para decidirse "por el más fino", aunque a los prospectos les haga falta poner algo de su parte, pero el revanchismo y la división interna en el PAN y el PRD sí es algo grave. La trifulca por el poder entre sus miembros no sólo los hace ver mal ante la sociedad (nada menos que la que elige al siguiente Presidente), sino que frena la limpieza de una selec-

ción pulcra de candidato, en el estricto sentido de mejor opción.

El gran ejemplo de ello lo dio el PAN en el 2012, y no porque Josefina Vázquez Mota fuera una mala candidata, sino por la conducta de desunión hasta del Presidente Felipe Calderón de abandonarla a su suerte.

Si se habla de "caballada", ¡ay nani-tal! Creo que ni el PRI, con tanto prospecto, saca a un ganador, al menos hasta ahora.

Creo, sí, en la estrategia casi segura del Presidente Peña Nieto -recórdemos que ya no existe sana distancia con el partido- de observar, evaluar, conducir, a quienes considera con posibilidades.

El grupo es conocido: Miguel Ángel Osorio Chong, Luis Videgaray, Aurelio Nuño, Manlio Fabio Beltrones, Eruviel Ávila y, probablemente, José Antonio Meade.

Aunque muchos consideran que ya es hora, creo que el Presidente, si de algo sabe, es de tiempos. Del que él ha hecho necesario después de "comerse", eso sí, el reloj y el calendario para reposicionar al PRI, para ser Gobernador del Estado de México y Presidente de la República.

Desde antes del 27 de agosto, cuando el Presidente de la República modificó parte de su Gabinete, la opinión pública y publicada ya traía entre ojos a varios priistas como objetivos a no perderlos de vista.

Quienes más destacaban eran, y los siguen siendo, Osorio Chong y Videgaray, por su labor ante los temas más difíciles que aquejan al país. Por su experiencia y trayectoria, Manlio Fabio Beltrones. Por su cercanía con el Presidente, Aurelio Nuño.

Cuando se anuncian los cambios, todo mundo esperaba un vuel-

co radical, y con mayores señales, que apuntara significativamente a alguien.

De acuerdo a los posicionamientos en las carteras, Meade, quien salió de Relaciones Exteriores para la Sedesol, era una carta marcada con doble XX, es decir, importante. Nuño, quien dejaba la Secretaría Particular de la Presidencia, sustituía a Emilio Chuayffet en la SEP, arribando, en apariencia, con todo arreglado con respecto a la CNTE y, en especial, la Sección 22 de Oaxaca. Parece que será su sinodal.

En los movimientos de piezas, ¿por qué hay o había un acertijo? Porque los cambios se realizan en áreas con mayores problemas, y no en donde no los hay.

Los asuntos mayores hoy, para México, son dos: Seguridad y Economía. Y están bien atendidos (Osorio y Videgaray). ¿Por qué mover el ajedrez en Relaciones Exteriores, Sedesol y SEP? Vaya, la SEP, tan bien atendida estaba que apagó el fuego de la disidencia magisterial, al menos mientras Chuayffet estaba al frente.

De Sedesol, Rosario Robles fue enviada a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el preámbulo del adiós. La mazmorra.

A mi parecer, Robles nunca hizo un mal papel en la Sedesol. De hecho, desde su sustitución, Desarrollo Social se ha medio apagado. Y si hablamos de fidelidad, 100 por ciento con el Presidente.

Beltrones, que como líder del PRI en la Cámara de Diputados tenía todos los días temas de sobra para mostrar su colmillo y sapiencia, fue designado dirigente nacional del partido y, de pronto, su entorno mediático bajó de nivel.

En realidad está en "stand by". Su verdadero tiempo comenzará a finales de este año, con miras al proceso electoral del 2016, y de ahí para adelante.

De ellos, quien creo va sacando más raja a una posible imagen reforzada hacia los próximos meses es Nuño. Premeditado o natural, va al trote. Un personaje inteligente, con bastante conocimiento de los temas. no sólo del que es responsable.

Paciente, pero con respuestas en el mismo nivel y tono que las preguntas. Su trote, sin embargo, parece exagerado.

Nos falta uno: Videgaray.

La semana pasada, y la antepasada, las comparecencias ante el Senado y la Cámara de Diputados fueron un buen escaparate para observar a Osorio, Nuño y Videgaray. Debe venir, esta semana, la de Meade.

En realidad, ninguno, fieles a la línea y compostura, fue más allá de una postura normal, sin estridencias ni poses agoreras.

No creemos, tampoco, que Meade nos vaya a sorprender.

En el PRI, cuando algunos ya creen necesario que de la chimenea comience a salir humo blanco -"porque el tiempo vuela-, no hablemos ya de acertijo, pero, ¿dónde quedó la bolita?

EL PAN, EL PRD Y LA 'OLA INDEPENDENTISTA'

En ambas direcciones, Derecha o Izquierda, algunos, casi CEOs en temas menos puntillosos que la política, aun esbozan sonrisas cuando alguno de los posibles aspirantes a

menos, una precandidatura levanta un dedo o mueve un pie.

Novatos.

Fuera del PRI, de la desnutrida "caballada", se salva sólo Ricardo Anaya, del PAN, y, medianamente, Miguel Ángel Mancera, del PRD, aunque no es perredista, y ni quiere afiliarse.

Margarita Zavala quiere, por el PAN o como independiente, pero su kardex más pesado es ser la esposa de un ex Presidente de la República, Felipe Calderón, aun cuando, sin dudarlo, tiene suficiente conocimiento político, aunque corta trayectoria.

En su discurso, en sus planteamientos, su vehemencia, falta energía. Me recuerda a Vázquez Mota y aun creo que ésta tenía ante el púlpito un poco más de solvencia en liderazgo, en comunión con la gente.

El resto son Gustavo Madero y Rafael Moreno Valle. ¿Algún gobernador albiceleste que brille con luz propia?

Del PRD podríamos agregar a Silvano Aureoles, recién ungido como Gobernador de Michoacán.

Y parémosle de contar.

Peró la modorra partidista y de la

"caballada" se las puede quitar la "ola independentista" desatada por Jaime Rodríguez "El Bronco", quien este domingo tomará protesta, en Nuevo León, como el primer gobernador que llega al cargo sin partido.

Desde su triunfo, a muchos se les ocurrió imitarlo. "Si mi partido no me postula, me voy por el 'caudillismo'". "Tengo el suficiente peso para no requerir de un partido". "Yo fui el primero que propuso la opción de candidaturas independientes". "Soy guapo; conocido". "Gané 3 a 1 mi actual cargo". "Mi padre empujó la democracia y la transición".

Y a ver, díganles algo: Mancera, Zavala, Juan Ramón de la Fuente, Jorge Castañeda, Manuel Clouthier. ¿Quién más se apunta?

Por lo pronto, entre "caballadas" flacas, raquíticas; euforia independentista, desaire partidista, guerras internas, arrebatos, vergüenzas, parsimonia personal, ¿dónde está el bueno?, ¿dónde anda la bolita?

Y, por cierto, ¿ya comenzó el 2018?

PRIMERAS HORAS

**BANDERA DE INDEPENDENCIA AL PAÍS
DAÑAN PARTIDOS A CIUDADANOS**

Al asumir el gobierno de Nuevo León, Jaime Rodríguez *El Bronco* dijo que no busca pelearse con el gobierno federal y pidió a los empresarios sacar el corazón para hacer crecer al estado.—

El Bronco alienta a los independientes con miras al 2018

➤ Llevará su bandera al país, para que todos “puedan decidir libremente”

➤ Anuncia que hará auditoría al gobierno saliente de Rodrigo Medina

Con un llamado al despertar de México y con el compromiso de llevar la bandera de las candidaturas independientes por todo el país, transcurrieron las primeras horas de Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, como gobernador de Nuevo León.

“Ojalá que en los estados vecinos y en todos los del país puedan los ciudadanos decidir libremente, sin la influencia del gobierno, para que los partidos políticos tengan una verdadera competencia y que lo hagan sin el dinero público”, indicó el primer mandatario independiente del país.

Pasada la medianoche del domingo, tras protestar como gobernador ante el Congreso de Nuevo León (donde estuvo el secretario de

Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, como representante del presidente Enrique Peña Nieto), llegó al Palacio de Gobierno. Ahí se comprometió a enviar al museo la silla y el escritorio que usaba el ahora exgobernador Rodrigo Medina de la Cruz.

“El escritorio aleja, divide. Nosotros vamos a usar la tecnología para poder atender a los ciudadanos de Nuevo León, y esa instrucción se la he dado a todos, aunque algunos no son todavía muy expertos en las redes sociales, pero tendrán que aprender”, afirmó.

Reveló que hay 78 mil voluntarios en la red que vigilarán a los funcionarios del gobierno, desde la secretaria hasta los funcionarios de primer nivel, para que ejerzan un gobierno limpio y eficiente.

Se comprometió también a “investigar al gobierno (de Medina), vamos a aplicar la ley, desde arriba hacia abajo”.

“Ante todo quiero que este gobierno sea honesto y abierto. Un gobierno que nos represente dignamente a todos. Vamos a construir un gobierno que ya no sea enemigo sino amigo. Que nos permita renovar lazos de colaboración y respeto”, manifestó.

CABALGATA

El Bronco inició ayer su primer día como gobernador con cabalgata que partió del lecho del río Santa Catarina, hasta la Arena Monterrey, donde encabezó un mitin.

Entre los que acompañaron a *El Bronco* estuvieron Hipólito Mora, fundador de las autodefensas en Michoacán; Alejandro Solalinde, sacerdote defensor de los derechos de los migrantes; Roberto Sandoval, gobernador de Nayarit, y Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara.

Yala Arena, *El Bronco* explicó que el suyo es un “movimiento que va a despertar al país”, y reiteró su compromiso de formar un gobierno independiente de los partidos, sin “pelear” con el gobierno federal.

“Si vamos a ser un gobierno independiente, (pero eso) no quiere decir que nos vayamos a pelear con la Federación. Voy a ir a pedir recursos a la Federación, pero no voy a pedir limosna, porque Nuevo León le ha dado a la Federación, y mucho”, destacó.

Afirmó que buscará llevar su bandera de independiente por todo el país, pues su movimiento no se puede limitar exclusivamente a Nuevo León: “(Demostraremos que) un gobierno independien-

FOCOS

A la toma de protesta de Jaime Rodríguez acudieron los exgobernadores Natividad González Parás, Sócrates Rizo y Benjamín Clariond.

Por la IP estuvieron Tomás González Sada, presidente de Cydsa, y Federico García Iza, director general de Iza Business Centers, entre otros.

Ayer asistieron los gobernadores de Tamaulipas, Egidio Torre; Chiapas, Manuel Velasco; Estado de México, Eruviel Ávila; Querétaro, Francisco Domínguez; Colima, Mario Anguiano; SLP, Juan Manuel Carreras; Campeche, Alejandro Moreno, y Nayarit, Roberto Sandoval.

te puede hacer mejor trabajo que un político”.

El mandatario estatal afirmó que convertirá en hechos sus compromisos y se dedicará las 24 horas del día a “limpiar la casa”.

“Me voy a partir el alma para hacer que Nuevo León sea ejemplo”, sentenció ante un auditorio que incluyó a su familia, ocho gobernadores, legisladores y empresarios.

Hizo un llamado a la clase empresarial de Nuevo León para que participe activamente en el rescate de la entidad.

“Hoy más que nunca necesitamos que los empresarios saquen el temple, saquen el corazón y nos ayuden a sacar adelante este estado”, subrayó al tiempo que reconoció que Nuevo León vive una situación complicada, producto

de la corrupción y la mala administración.

— Redacción

“Hoy más que nunca necesitamos que los empresarios saquen el corazón y nos ayuden a sacar adelante al estado”

Jaime Rodríguez
Gobernador de Nuevo León

Se compromete a terminar dos hospitales y el Metro

Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, prometió terminar la Línea 3 del Metro y concluir otras obras pendientes que dejó Rodrigo Medina de la Cruz.

En conferencia de prensa, el mandatario dijo que pese al deterioro de las finanzas públicas, acelerarán los trabajos para concluir la construcción de la Línea 3 del Metro y la terminación

de dos hospitales que dejó pendientes Medina.

“Nuestra primera promesa que vamos a cumplir es poner en orden al gobierno, que es un desorden”, indicó Rodríguez.

Aclaró que no es el tiempo el que castigó a los nuevoleonenses, sino “la corrupción sin llenadera y el delirio de muchos que se creyeron reyes y no gobernantes”.

Además, nombró a Manuel González Flores como secretario general de Gobierno, y al general Cuauhtémoc Antúnez Pérez, secretario de Seguridad del estado. — Redacción

#2018

INDEPENDIENTES SE TOPAN POR EL 2018

Con miras a la elección presidencial, los candidatos sin partido se han confrontado con el líder de la izquierda mexicana Andrés Manuel López Obrador, quien ha cuestionado la autenticidad de este movimiento que busca competir por Los Pinos

POR CÉSAR CEPEDA

@cesarmty

El movimiento de candidatos independientes en México -que debutó con éxito en la pasada elección- se ha topado con el político que, en el discurso, era el más afín a la causa: Andrés Manuel López Obrador.

El bloque de los sin partido no ha encontrado en López Obrador un aliado en su reclamo contra la partidocracia y el sistema de partidos encabezado por el PRI, PAN y PRD.

El dos veces ex candidato presidencial ha descalificado a este movimiento emergente en el país incluso comparándolo con "mafia del poder" que gobierna el país.

El 27 de septiembre pasado en su cuenta de Facebook, el político tabasqueño publicó un post criticando la autenticidad de los candidatos independientes.

"Son traviosos los de la mafia en el poder", escribió López Obrador en la red social.

"Dos veces nos han robado la presidencia. La primera lograron que los del PRI ayudaran al PAN; la segunda, los del PAN, incluido Fox y Calderón, ayudaron al PRI. Ahora, que

ya no les funciona el PRIAN, están buscando frenarnos con un candidato supuestamente independiente, pero aunque lo disfracen, ya sabemos que es maleante y está pelón".

López Obrador tiene motivos para estar preocupado.

El principal afectado por una postulación en el 2018 de un candidato presidencial inde-

pendiente -como se está construyendo- sería el expresidente.

Los votantes que simpatizan más con la causa de los independientes son los progresistas y de izquierda que históricamente han apoyado a López Obrador.

En el 2018 Morena debutará en la elección presidencial. El jefe de gobierno del DF ha adelantado sus intenciones de volver a contender por la silla de Los Pinos.

Pero esta vez López Obrador no sólo competirá contra los candidatos que postulan las tres fuerzas políticas históricas del país, PRI, PAN y PRD, sino es probable que dispute el voto antisistema con un candidato independiente.

Hasta el momento, el contrincante de la avanzada independiente que se perfila es el expriista Jaime Rodríguez, quien este fin de semana tomó

protesta como gobernador de Nuevo León.

Apoyado por el grupo em-

presarial, "El Bronco" logró hacer historia este año al arrasar en la elección por la gubernatura del estado nortero.

Su triunfo fue contundente sobre la candidata del PRI, la senadora Ivonne Álvarez, apoyada por el ahora ex gobernador Rodrigo Medina y el senador Emilio Gamboa.

Hasta el momento Rodríguez no ha descartado buscar la presidencia de la República en tres años.

"No puedo descartarme", dijo a Reporte Indigo en una entrevista publicada el pasado viernes.

"Hay una voluntad nacional que quiere que compita y no es una decisión de ellos, sino mía en su momento, y no puedo predecirlo en 2018, no quiero pecar de inocente y de estar engañando a medio mundo".

López Obrador y Rodríguez han tenido ya enfrentamientos públicos. Hace dos meses el líder de Morena criticó que "El Bronco" haya utilizado un avión privado de un contratista del Gobierno de Nuevo León en un viaje que realizó a Colombia.

"De modo que debo decir que Jaime Rodríguez Calderón

"El Bronco" es más de lo mismo", escribió López Obrador en la red social.

Rodríguez le contestó de inmediato a López Obrador.



"Te explico, Andrés Manuel, mi viaje en ese avión privado no fue con compromisos de nada. No sé qué tengas tú de conocimiento", respondió Rodríguez en un video que subió a su página.

"No soy, ni quiero ser tu contrincante. No tenemos por

qué pelearnos".

El fin de semana una vez más "El Bronco" y AMLO se confrontaron públicamente cuando Rodríguez contestó la acusación de que los independientes formaban parte de la mafia del poder.

"¿De qué vive Andrés Manuel?, le preguntaría, con qué mantiene a su familia, con qué

paga la luz de su casa, con qué paga la comida que se come? Que no me salga a mí con que... él es la mafia del poder, porque también es parte del sistema político mexicano", acusó el año gobernador de Nuevo León.

El poder independiente

En la pasada elección los candidatos sin partido reconfiguraron el mapa político y electoral del país

Anivel federal Manuel Clouthier se convirtió en el primer legislador federal sin partido al ganar la contienda en Culiacán.

En Morelia el expanista Alfonso Martínez llegó a la Alcaldía de la capital de Michoacán postulado de manera independiente.

En Jalisco el joven Pedro Kumamoto ganó la elección de diputado local.

Enrique Alfaro llegó a la Alcaldía de Guadalajara postulado por Movimiento Ciudadano, pero que se asume como un político independiente y ciudadano.

El movimiento alfarista es la primera fuerza política en Jalisco, lo que lo pone en un sitio privilegiado para disputar la gubernatura en el 2018, que perdió por muy poco hace tres años con el priista Aristóteles Sandoval.

El movimiento de los independientes -y la construcción de una candidatura presidencial apartidista- va en ascenso en el país.

La semana pasada un grupo de

intelectuales, políticos y activistas firmaron un desplegado para exigir a las autoridades cancha pareja para los candidatos independientes en los estados donde se ha intentado frenar la causa.

El documento fue firmado por personalidades como Héctor Aguilar Camín, Sergio Aguayo, Diego Fernández de Cevallos, Enrique Krauze, Jorge Castañeda, Juan Ramón de la Fuente. También avalaron el documento Rubén Aguilar, Gael García, Bruno Bichir, Javier Sicilia, Denise Dresser y Julio Frenk.

El principal obstáculo que enfrentan los candidatos independientes en México es el marco legal existente.

Las candidaturas independientes se aprobaron en México constitucionalmente en agosto de 2012, en la reforma política propuesta por el entonces presidente Felipe Calderón, pero fueron reguladas hasta el 2014 con la promulgación de la LGIPE, publicada el 23 de mayo del año pasado.

La reforma dejó en manos de los estados su regulación lo que

Las candidaturas independientes se aprobaron en México constitucionalmente en agosto de 2012, en la reforma política

ha provocado las llamadas "Leyes Antibronco", intentando boicotear los registros de los candidatos independientes.

En Nuevo León al ahora gobernador del Estado -como requisito para registrarse- los diputados le fijaron un 3 por ciento, un poco más de 102 mil firmas.

Fue el mismo porcentaje que establecieron los legisladores de Puebla, pero redujeron el plazo para obtenerlas a sólo 20 días.

El Partido Acción Nacional (PAN) ha anunciado su presidente Ricardo Anaya la intención de presentar una iniciativa de reforma constitucional para homologar los criterios a nivel nacional sobre los requisitos que se deben cumplir para ser candidata o candidato por la vía independiente.

El PRI también ha abrazado extrañamente la causa de los candidatos independientes y Manlio Fabio Beltrones, líder nacional priista, ha dicho que su partido está comprometido a apoyar a los independientes.

Tanto el PRI como el PAN saben que la postulación de un candidato independiente quizás sea la mejor estrategia para

desgastar y dividir el voto duro que respaldaría una tercera candidatura presidencial de López Obrador en el 2018.

DIPUTADO HISTÓRICO

Manuel Clouthier Carrillo pasará a la historia como el primer diputado que llegó al Congreso de la Unión por la vía independiente

IMELDA GARCÍA

@imegarcia

El hijo de Manuel Clouthier del Rincón, "Maquío", comenzó su formación política desde que era niño.

Su padre fue uno de los principales opositores al gobierno priista y tras una cuestionada derrota ante Carlos Salinas de Gortari cuando "se cayó el sistema" en las elecciones de 1988, conformó un gabinete alternativo.

Al año siguiente, murió en un accidente de auto. Manuel Clouthier Carrillo tenía 27 años cuando eso sucedió. Ya militaba en el PAN desde hacía varios años.

Decepcionado porque el partido le había dado la espalda a su padre, Clouthier Carrillo renunció a la militancia del PAN en 1990, aunque no se alejó de la vida política.

También se dedicó al periodismo y a su actividad empresarial. Ingeniero industrial de profesión, montó empresas inmobiliarias y ocupó la dirección del periódico Noroeste. En el 2009 fue diputado federal plurinominal postulado por el PAN, pero sin militar en él. Ahí, una de sus principales banderas fue la reforma política.

A finales del 2011 intentó

fallidamente que ese partido lo considerara como candidato al Senado.

En febrero del 2012 anunció su renuncia definitiva a la bancada panista y pidió se le fuera considerado diputado independiente.

En marzo de ese año solicitó al IFE que se le permitiera participar como candidato independiente a la Presidencia de la República. Su petición fue negada porque tal figura no se encontraba contemplada en la ley.

A partir de entonces, Clouthier Carrillo apoyó los cambios legales para que la figura de las candi-

daturas independientes llegara a la Constitución Política.

Para el proceso electoral del pasado 7 de junio, se registró como candidato independiente a la diputación por el distrito 5 de Sinaloa, con cabecera en Culiacán.

Hizo una campaña calle por calle, limitado por los pocos recursos económicos que se le permitía gastar y con las trabas que hasta los medios de comunicación le ponían para transmitir sus spots.

Aun así, consiguió el 42.3 por ciento de los votos de su distrito y ganó la elección, convirtiéndose así en el primer y único diputado federal independiente.

SUS BANDERAS

- El mejoramiento en el esquema legal que rige a las candidaturas independientes
- La disminución de recursos para las bancadas en el Congreso de la Unión
- El combate a la corrupción y el fomento a la transparencia

No es un experimento (las candidaturas independientes), es un derecho ciudadano"

Manuel Clouthier Carrillo

Diputado independiente

NO TAN INDEPENDIENTE

Deslindarse de su pasado panista será uno de los retos del nuevo alcalde de Morelia, **Alfonso Martínez**. Las finanzas públicas, el otro

POR J. JESÚS LEMUS

jesus.lemus@reporteindigo.com

El candidato independiente y hoy alcalde de Morelia, Alfonso Martínez encara dos grandes retos al inicio de su administración: convencer a la ciudadanía de que realmente se mantiene alejado del que fuera su partido político y responder a las expectativas de honestidad que reclaman los habitantes de la capital de Michoacán.

A unos días de haber asumido el mando municipal, Martínez se ha topado con pared: no cuenta con información suficiente sobre la forma en que se aplicaron algunos recursos oficiales durante la administración que le antecedió.

Al interior de la administración independiente se teme que no se cumplirá el anhelo de algunos grupo de la sociedad civil que -ante las sospechas de desvío de recursos en las últimas dos administraciones morelianas- pidieron a Martínez

una revisión a fondo para encarcelar a los responsables de malos manejos.

Martínez, hasta hace unos meses fincaba su carrera política al cobijo del Partido Acción Nacional (PAN).

Fue uno de los diputados locales que revisaron y avalaron las licencias médicas de gobernador Fausto Vallejo. También en sus manos estuvo, en calidad de presidente de la mesa directiva del congreso local, avalar el nombramiento como gobernador sustituto a Salvador Jara.

Su ruptura con el PAN y su decisión de ser candidato independiente se dio luego del distanciamiento con la candidatura de ese partido a la gubernatura de Michoacán, Luisa María Calderón, la que determinó que Martínez no fuera el candidato de Acción Nacional a la presidencia municipal de Morelia, entregando la candidatura al Ignacio Laris.

Pero en Morelia, en realidad son pocos los que piensan que Martínez está alejado del PAN. La estructura de gobierno con la que llegó dispuesto a trabajar, en su mayoría son ciudadanos claramente

identificados por su militancia panista, algunos de ellos separados de las filas de ese partido apenas unos días antes de ser oficialmente anunciados como funcionarios municipales.

SUS RETOS

- Deslindarse por completo de su pasado panista
- Responder a la expectativa de honestidad que reclama la ciudadanía
- Revisar a fondo las finanzas municipales

Confiamos que con la nueva administración que el día de hoy arranca, iniciará un nuevo rumbo para los michoacanos"

Alfonso Martínez
Alcalde de Morelia

EL CHICO MARAVILLA

Pedro Kumamoto, egresado de la licenciatura en Gestión Cultural por el Iteeso es el primer diputado local independiente en el estado de Jalisco

POR MAURICIO FERRER

mauricio.ferrer@reporteindigo.com

Por la calle camina con una mochila en la espalda. Viste, regular-

mente, un pantalón, una camisa desfajada y un par de tenis. Pasa como cualquier joven de 25 años, pero Pedro Kumamoto logró que el distrito 10 de Zapopan, siempre en manos del PAN, se convirtiera en el primero en tener una voz independiente en el Congreso de

Jalisco

El joven sumirá el cargo en noviembre próximo cuando entre en funciones la LXI Legislatura estatal, en representación del citado distrito zapopano, que por años, fue un bastión principal para el PAN.

Kumamoto hizo realidad la frase que acuñó en campaña: "los muros sí caen". En una entrevista con Reporte Indigo en abril de 2015, apenas cuando buscaba el financiamiento para su candida-

tura independiente, declaró que su movimiento representaba una "grieta en la partidocracia".

¿Cómo se hizo más grande esa grieta? Primero, con la obtención de más de 7 mil firmas que tuvo que entregar para registrarse. Luego, con una campaña austera que dejó al descubierto una cosa: vale más la propuesta que los cañonazos de dinero.

Y es que Kumamoto, hijo de un asesor financiero independiente y una vendedora de productos industriales, apenas si recibió poco más de 18 mil pesos de financiamiento público.

Al final, 189 aportaciones de distintos montos -el tope que estableció para cada donación no debía rebasar los 7 mil pesos- más los recursos públicos, sumaron una bolsa de 233 mil 574 pesos.

Con esa cantidad tocó puertas, visitó comunidades, se reunió

con los votantes de un distrito en el que prevalece una clase media con acceso a internet.

Su campaña por tierra y en redes sociales, fueron suficientes para que 57 mil 215 votantes, el 37.53 por ciento del padrón de votantes del distrito 10 zapotano, le dieran su confianza en las urnas.

Por ahora, la llamada "Ley Kumamoto" como se ha bautizado a su propuesta para conseguir que los independientes tengan presencia en comisiones importantes

se encuentra congelada y será hasta cuando los siguientes diputados tomen protesta, cuando se discuta.

SUS METAS

- Lograr que el resto de las fracciones parlamentarias aprueben cambios a la Ley Orgánica del Congreso estatal

- Conseguir que los independientes tengan presencia en comisiones importantes como las de Administración, Hacienda y la Junta de Coordinación Política

Necesitamos estar preparando un amparo en caso de que se me niegue participar en comisiones legislativas"

Pedro Kumamoto
Diputado local independiente en Jalisco

Ordenaré una auditoría para llegar al fondo y aclarar el manejo irresponsable que tuvo (...) este proyecto (el Mercado Corona)"

Enrique Alfaro
Alcalde de Guadalajara

ALFARO, EL 'CIUDADANO'

Los ciudadanos están en el centro de la propuesta de gobierno para Guadalajara, insiste el nuevo alcalde **Enrique Alfaro**

POR MAURICIO FERRER
mauricio.ferrer@reporteindigo.com

En cada discurso, Movimiento Ciudadano, el partido que logró la victoria en casi toda el área metropolitana de Guadalajara en las elecciones de junio pasado, juega con esa segunda palabra: ciudadano.

El 1 de octubre pasado, cuando Enrique Alfaro asumió en el cargo como alcalde, hizo un par de sencillas acciones que le han dado puntos en la opinión pública: eliminó el cobro en cada parque y unidad deportiva del municipio, y anunció una auditoría a la obra del Mercado Corona-

que se vino abajo por un incendio en 2014-, la cual se incrementó hasta en 25 millones de pesos, hacia los últimos días del gobierno de Ramiro Hernández.

Alfaro se formó en las filas del PRI, al cobijo de Raymundo Gómez Flores, un empresario con gran injerencia en el prisma local, que ha sido beneficiado con contratos por casi 500 millones de pesos, para la renovación del parque vehicular del sistema del transporte público, durante la administración estatal actual.

Hace poco más de 10 años, Alfaro emigró a las filas del PRD, luego que le fue negada una candidatura en el PRI. Como amarillo, logró ser diputado local y luego, alcalde de Tlajomulco de Zúñiga.

Como edil anunció una

ruptura con el Grupo Universidad -que lidera el exrector de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López- y declaró a Tlajomulco como municipio libre del "padillismo".

Se acercó con Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano, y empezó a forjar un proyecto de largo alcance, que como primer escala tendría la elección por la gubernatura en 2012.

No la obtuvo, pero fue una prueba de medición. Los votos de ese año le indicaron que tenía fuerte presencia en Guadalajara.

Se mantuvo al margen de los partidos, bajo el cobijo de Alianza Ciudadana, una organización creada y dirigida por él. Caminó de forma paralela con MC, creando estructuras y pintando su raya con el ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador.

Como candidato de MC a Guadalajara, logró consolidar una estructura territorial y una fuerte

campaña en redes sociales, con la cual logró la alcaldía en junio pasado.

SUS GOLPES

- Eliminó el cobro en cada parque y unidad deportiva del municipio
- Anunció una auditoría a la obra del Mercado Corona
- Prometió una disminución en los sueldos de él y otros altos mandos, así como una política de austeridad

“CON PARTIDOS FUERTES NO SE NECESITARÍAN”

INE pide piso parejo para independientes

Señala que la ciudadanía debe evitar privilegiar a candidatos no afiliados sin antes revisar otras ofertas políticas**POR AURORA ZEPEDA**
aurora.zepeda@gimm.com.mx

El consejero del INE, Arturo Sánchez, consideró que 2018 será el momento en el que los partidos demuestren si llegan fortalecidos con buenas ofertas políticas o si la ciudadanía optará por un candidato independiente a la Presidencia de la República, pero añadió que lo que sí se necesita son leyes que pongan el piso parejo y no obstaculicen las candidaturas ciudadanas.

Sin embargo, pidió que la ciudadanía no privilegie la figura de los independientes por encima de los partidos sin antes revisar las ofertas y candidatos que postulan los partidos políticos.

Sánchez Gutiérrez explicó que hay tres niveles de debate sobre las candidaturas independientes, en las cuales el primero se centra en la experiencia de 2015, en la que se demostró que sí es viable que ganen los independientes; el segundo nivel es la parte legal que tendrán que ajustar los legisladores, y el tercero, los efectos que las candidaturas independientes pueden tener a favor o en contra de los partidos.

En entrevista para este diario, el consejero del INE explicó que no existe ninguna democracia que pueda subsistir sin partidos políticos y las democracias fuertes tienen un sistema de partidos fuerte.

“Mientras más se fortalezca el sistema de partidos yo pensaría que no serían necesarios los independientes, dado que hoy pareciera que el sistema de partidos requiriera fortalecerse porque están los independientes; entonces, 2018 nos va a demostrar si los partidos son capaces de fortalecerse y ofrecer alternativas claras que sean favorecidas por la ciudadanía o si no, la ciudadanía optará por una candidatura independiente, y ése es el reto de 2018 en esta materia,” consideró Sánchez.

En cuanto a la postura de un grupo de intelectuales que parecería apoyar la idea de elegir a un independiente sobre los candidatos partidistas, el consejero del INE opinó que “la parte interesante de la propuesta es que si hay que poner, como se ha dicho, un piso parejo, que los candidatos independientes puedan participar, eso sí es una realidad, que las leyes no obstaculicen

la participación de los independientes. Pero optar por un independiente en lugar de un partidista cuando todavía no sabemos quiénes van a ser los candidatos de los partidos, pareciera privilegiar a los independientes sobre el sistema de partidos; yo me distancio de esa postura”.

TRES NIVELES DE DEBATE

Sobre los tres niveles de debate alrededor del tema, explicó que no fue menor la experiencia obtenida en 2015, año en el que hubo un candidato independiente ganador para cada uno de los niveles de cargos en disputa.

Agregó que la experiencia fue buena, que al menos en esos casos ganadores el mecanismo para registrarse, competir y el reconocimiento ciudadano funcionaron bien y que las reglas sobre el tema “debieran ser homogéneas y parejas en todo el país”.

En el segundo nivel de debate, la parte legal, dijo que los legisladores federales tendrán que definir si nabrá reglas nuevas para la candidatura independiente en elección

presidencial, pues tendrán que definir si se deben permitir todas las candidaturas que se registren y cubran los requisitos o no.

Esto, comentó, traerá como resultado si se reduce el número de contrincantes o se amplían las posibilidades y “a nosotros nos tocará registrar a los candidatos que correspondan y verificar los requisitos”.

El tercer nivel de debate, explicó, tiene que ver con los efectos posibles: si un candidato independiente le beneficia al candidato de un partido o no y si “son dos candidatos independientes fuertes se va a imposibilitar que un candidato tenga más o menos, eso ya es análisis electoral un tanto especulativo”.

El dinero no es para campañas anticipadas: INE

Solicitan a Tribunal revisar las prerrogativas de Morena

SI EL PARTIDO de AMLO destina esos recursos para abrir planteles educativos violaría la ley; el plan no es "electorero", aseguró coordinadora de diputados

Por Néstor Jiménez >
nestor.jimenez@razon.com.mx

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Arturo Sánchez, advirtió que las prerrogativas para los partidos políticos sólo pueden ser usadas para actividades ordinarias y gastos de campaña y no para fines distintos como lo hace Morena al instalar escuelas.

"Fuera de los tiempos de campaña buscar el voto, la Ley lo define como gastos anticipados de campaña, o campaña anticipada, eso no está permitido, pero necesitamos que alguien reporte al respecto para que el Instituto haga la investigación independiente", sostuvo el consejero electoral.

Al presentar la convocatoria para ingresar a las universidades que Morena

*caraAcara

Arturo Sánchez
Consejero del INE

"Buscar el voto fuera de los tiempos de campaña la Ley lo

define como gastos anticipados de campaña y eso no está permitido, pero necesitamos que alguien reporte para que el Instituto haga la indagatoria"

planea crear, este partido señaló que parte de los recursos para su funcionamiento serán de la mitad de las prerrogativas que recibe por parte del órgano electoral, los cuales, aseguró, son de 200 millones de pesos anuales.

Al respecto, Sánchez Gutiérrez explicó que en el caso del uso de las prerrogativas para gastos de campaña se debe registrar como tal, reportar al INE, y sólo se puede aplicar durante el periodo electoral.

Al cuestionarle si los recursos de los partidos se pueden usar para el fin que deseen y un programa con beneficiarios

Rocío Nahle
Líder de Morena
en San Lázaro

"Las escuelas vienen para quedarse, no son

de uso electorero. El objetivo del proyecto no es atraer votos, sino apoyar la educación porque es uno de los sectores más atrasados en el país

permanentes se puede calificar con tendencia a obtener el voto fuera de la normatividad, dijo que será responsabilidad del Tribunal Electoral definirlo.

"Para la campaña queda muy claro (cómo se deben usar los recursos), pero para los gastos ordinarios hay muchas alternativas. Lo que habrá que definir es cómo el gasto de beneficio a algún sector de la población puede ser entendido como gasto partidario y eso es lo que no está totalmente definido en la norma y lo que los tribunales en su momento tendrán que definir", agregó.

>eldato

CADA DEMARCACIÓN que gobierna Morena construiría una universidad: contabilidad, ingeniería, derecho, medicina y economía.

Sobre si quedará esto a interpretación del Tribunal, Sánchez explicó: "Si, yo creo que hay un marco importante de interpretación al respecto, porque no hay definiciones claras y en ese sentido habrá que esperar si hay alguna queja sobre algún tipo de gasto tendremos que ver qué opina el tribunal".

En tanto, la coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Rocío Nahle, aseguró que el usar las prerrogativas para este fin no tiene fines electorales.

"La mitad de las prerrogativas y las dietas que vamos a dar es por voluntad, y las prerrogativas están estipuladas, sólo eso faltaba, que también estén castigando los recursos que se destinen a partidos políticos y que se quieran usar en área social", dijo la diputada federal.

Al preguntarle sobre si este uso de las prerrogativas está vinculado con fines electorales, respondió que no, pues "las escuelas vienen para quedarse, no son de uso electorero. El objetivo del proyecto no es atraer votos, sino apoyar la educación".

200

Millones de pesos anuales estima Morena que le serán asignados de Prerrogativas

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

MUCHO ÉXITO: PEÑA A GOBERNADOR DE NL

El Presidente Enrique Peña Nieto felicitó a Jaime Rodríguez Calderón con motivo de su toma de protesta como gobernador de Nuevo León, entidad en la que obtuvo la victoria en los comicios pasados del 7 de junio por la vía independiente.

El Ejecutivo mexicano envió un mensaje en la

red social Twitter con el fin de felicitar al nuevo mandatario estatal, que este domingo inició de forma formal su mandato.

El Presidente pidió a 'El Bronco' trabajar en favor de la entidad que ahora gobierna y de sus habitantes, y le deseó mucho éxito.

VISITA A ARGENTINA COSTÓ \$945 MIL

Senadores gastaron 7 mdp en 29 viajes

Los boletos de avión más costosos fueron para 11 senadores, de acuerdo con el reporte oficial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La compra de 11 boletos de avión con un costo superior a 100 mil pesos cada uno, una visita a Argentina de 945 mil 980 pesos y una numerosa gira a Cuba que, sin contar a invitados especiales, significó una erogación de 611 mil 716 pesos, son algunas de las novedades que muestra el reporte de viajes que realizaron los senadores durante el segundo trimestre del año.

Después de varias semanas de retraso, dado que el periodo reportado es de abril a junio, el reporte de viajes del Senado muestra que los representantes populares erogaron un total de siete millones 425 mil 825.25 pesos en los 29 viajes que realizaron fuera del territorio nacional.

Así como se observa que fueron 11 los senadores que usaron los boletos de avión más costosos y tan sólo la panista Sonia Rocha

viajó con un boleto de 152 mil 668 pesos, Ernesto Cordero fue el senador que menos dinero gastó durante la visita a La Habana, Cuba, pues sólo utilizó 380 dólares.

La panista Gabriela Cuevas fue la que recibió la mayor cantidad de viáticos, 13 mil pesos, y un boleto de avión de 145 mil 169 pesos, para que visitara Letonia, Reino Unido, Armenia, República Checa, Hungría y Bélgica, del 14 de mayo al 6 de junio.

Se observa que el viaje más costoso fue a Buenos Aires, Argentina, para la Reunión Interparlamentaria del 4 al 5 de mayo, de siete senadores: José Rosas Aispuro, Manuel Bartlett, Jorge Aréchiga, Mariana Gómez del Campo, Luz María Beristáin, Javier Corral Jurado y Zoé Robledo.

Ese viaje generó erogaciones por boletos de avión de 652 mil 560 pesos, más viáticos por 293 mil 420 pesos, para un total de 945 mil 980 pesos.

El segundo viaje más caro, y con más personas, de ese segundo trimestre fue a La Habana.

Aunque el Senado no incluyó en el reporte cuánto implicó pagar el viaje a repre-

sentantes de la prensa como invitados especiales, esa salida tuvo un costo total de 652 mil 624.55 pesos; fueron 176 mil 707.34 pesos por boletos de avión y 475 mil 917.21 pesos de viáticos.

A La Habana viajaron 14 senadores, pero en el listado de gastos no está Luis Miguel Barbosa, dado que él anunció que esa salida la pagó con su propio dinero.

El tercer viaje más caro fue a Río Hondo, Argentina; ahí asistieron cuatro senadores y un asistente a la 37 Reunión del Consejo de Administración de Parlaméricas, y al encuentro realizado por el grupo de mujeres de Parlaméricas, que costó 611 mil 716 pesos.

Respecto a los 11 legisladores que usaron los boletos de avión más caros están, además de Sonia Rocha y Gabriela Cuevas: Jorge Luis Lavalle, con boleto de 104 mil 434 pesos para viajar a China; Héctor Larios, de 101 mil 895 pesos para ir a Francia; Iris Vianey Mendoza, de 102 mil 43 pesos para ir a Alemania, y Rabinathan Salazar, con costo de 151 mil 857 pesos para ir a Letonia y naciones cercanas.

Rocío Pineda, con boleto de 104 mil 293 pesos para ir a Argentina; Fernando Yunes, de 151 mil 372 pesos para viajar a Irán y Kazajistán; Ernesto Gándara, con boleto de 109

mil 954 pesos para ir a Francia; Miguel Romo, con un costo de 121 mil 206 pesos para ir a Francia, y Salvador Vega, con boleto de 117 mil 638 pesos para ir a Italia.

14

SENADORES

tomaron parte de la visita a La Habana.

7

SENADORES

participaron en la interparlamentaria de Argentina.

Rechaza Gil versiones de un Estado fallido

REFORMA / STAFF

Roberto Gil, presidente del Senado, aseguró que pese a los pendientes que existen en materia de derechos humanos, México no es un Estado fallido.

En un comunicado, el se-

nador del PAN se refirió al informe emitido por la Comisión Internacional de Derechos Humanos de la OEA (CIDH).

“En efecto, tenemos una serie de debilidades y de agenda pendiente, pero tampoco podemos incurrir en la absurda simplificación de que el Estado mexicano es falli-

do”, dijo.

“México es capaz de resolver sus propios problemas, desde sus instituciones, abierto siempre a la colaboración, supervisión y jurisdicción de los sistemas internacionales en los que nuestro país parti-

cipa”, aseguró el panista.

Gil consideró que es momento de reconocer los pendientes, pero también destacar y explicar los avances que se han conseguido en materia de derechos humanos.

El legislador federal señaló que la supervisión y tra-

bajo conjunto de organizaciones y autoridades, nacionales e internacionales, debe derivar en marcos normativos sólidos para abatir los círculos de impunidad que prevalecen en el País.

“La supervisión que realiza la CIDH es importante para el fortalecimiento de las instituciones y la defensa de los derechos humanos (...) “Pero también debemos insistir en que esa función debe hacerse con total responsabilidad, y analizando de manera profunda las circunstancias objetivas de la compleja realidad mexicana”, indicó.

**EL SENADO RELEGA
TRANSPARENCIA**

Senado aún sin transparencia en recursos

SUBVENCIONES. EL PROGRAMA DE REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA NO SE HA APLICADO POR FALTA DE CONSENSOS ENTRE LAS BANCADAS

ESTÉFANA MURILLO

A un mes de presentar el Programa de Reorganización Administrativa previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Senado de la República no ha implementado dicha reglamentación, dejando pendiente -entre otras obligaciones- la de transparentar las prestaciones, apoyos y recursos que reciben los legisladores a través de sus grupos parlamentarios.

Fue el pasado 31 de agosto cuando el Senado publicó el programa, a fin de definir los instrumentos para transparentar los ingresos, prestaciones, apoyos y recursos

en dinero o especie que reciben los legisladores; el régimen laboral del personal adscrito a los grupos parlamentarios y las comisiones; así como las reglas relativas al uso y administración de los recursos públicos que no tengan la condición de dietas o contraprestaciones laborales. Sin embargo, desde esa fecha, dicho programa está pendiente en su implementación, porque aún se discuten los criterios para hacerlo aplicable. Así lo confirmó el secretario general de Servicios Administrativos del Senado, Roberto Figueroa Martínez, quien en entrevista con **24 HORAS** dio a conocer que se están trabajando en las especificidades del nuevo régimen administrativo, a fin de garantizar el cumplimiento de la Ley General de Trans-

parencia y Acceso a la Información

En ese sentido, adelantó que se tiene previsto presentar a más tardar el 8 de octubre, un programa completamente definido, el cual contendrá las normas y criterios para la

●● *Estamos trabajando sobre las especificidades del programa a fin de entregarlo, esperamos que antes del 8 de octubre, a la Mesa Directiva para su revisión"*

ROBERTO FIGUEROA MARTÍNEZ
Secretario general de Servicios
Administrativos del Senado

homologación programática, presupuestal, contable y organizacional de este órgano legislativo.

Figueroa Martínez detalló que dicho proyecto será presentado, en la primer semana de este mes, a la Mesa Directiva que preside el senador Roberto Gil Zuarth, órgano que a su vez lo pondrá a disposición de la Junta de Coordinación Política para que los grupos parlamentarios que integran esta Cámara acuerden los criterios para el cumplimiento de las nuevas obligaciones en materia de transparencia a las que están sujetos.

CRITERIOS

Fuentes consultadas por **24 HORAS** revelaron que aun cuando ya está por concluirse el nuevo programa de reorganización administrativa del Senado, son los grupos parlamentarios los que no han logrado definir los criterios para transparentar las subvenciones concedidas a sus legisladores.

A la fecha, las bancadas que integran esta Cámara no han logrado los consensos porque cada grupo administra de manera diferente las subvenciones.

INVERSIÓN ZONA SUR DEL PAÍS

PRI en el Senado apoya crear zonas económicas

Emilio Gamboa asegura que habrá mejor conexión entre las regiones del país

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, aseguró que su grupo se suma a la propuesta del Ejecutivo federal para desarrollar las zonas económicas en el sur del país, para enfrentar con éxito uno de los desafíos más importantes que tiene nuestra nación, convencidos de que esta generación ha tenido la capacidad de encontrar los acuerdos que poco a poco darán resultados.

Dijo que el gobierno federal cumple con su obligación de brindar más herramientas, al facilitar la creación y el fortalecimiento de empresas en estos estados del sureste, beneficios fiscales para la generación de empleos y la inversión, así como una infraestructura moderna y competitiva que permitirá interconectar a las zonas especiales con el resto del país.

Mediante su comunicado de prensa, consideró que México no puede seguir avanzando a ritmos tan desiguales.

“Es necesario continuar con reformas que detonen un crecimiento homogéneo, incluyente y sostenido, por lo que los senadores del PRI vemos con buenos ojos la iniciativa del Presidente de la

República Enrique Peña Nieto, para crear tres Zonas Económicas Especiales”, afirmó.

3

ZONAS

Económicas Especiales propuso crear en México el presidente Peña

3,500

ZONAS

Económicas Especiales existen alrededor del mundo

Insistió en que las reformas son para el desarrollo de todo

el país, de todos los mexicanos, y “no podemos permitir que se siga ensanchando la brecha entre el norte y el sur, por lo que estamos seguros de que el Congreso sacará adelante esta iniciativa de alto contenido social para combatir la pobreza que persiste y que servirá como catalizador de las legítimas aspiraciones de progreso”.

Recordó que ahora corresponderá a los emprendedores encauzar su talento y su trabajo en este proyecto, en el que todos saldremos ganando, además de ser vértice de una transformación económica a fondo.

“El proyecto de nación que encabeza el Presidente se caracteriza por romper inercias que nos anclaron en el conformismo, por lo que las Zonas Económicas Especiales, aunadas a programas como el sureste, nos permitirán aplicar medidas efectivas contra la injusticia social, ya que sólo así dejará de ser una tierra de oportunidades para convertirse en una de realidades”, concluyó.

NO LAS QUIERE PARA LA CORTE

PRD revira su aval a cuotas de los partidos

El año pasado respaldó su propuesta de nombramiento para el Consejo de la Judicatura

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar de que el PRD en el Senado exigió que el PAN y el PRI no se repartan espacios en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), porque las cuotas a partidos hacen daño al sistema de justicia, el año pasado avaló nombramientos en el Consejo de la Judicatura, a cambio de aumentar un espacio del Senado en la Judicatura, para que el PRD también tuviera un representante.

Además, ésa fue la línea

en el nombramiento de los integrantes del pleno del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), donde hay especialistas apoyados por los tres partidos principales; es decir, la cuota es una práctica ejercida por todos los partidos políticos.

Desde hace cinco años, desde diversos círculos académicos y de organizaciones sociales, justamente a partir de un proceso de elección en la SCJN, se ha pedido al Senado que no aplique el principio de las cuotas partidarias en las elecciones.

El año pasado, los senadores que encabezaron el proceso legislativo de elección de los integrantes del INAI acordaron un procedimiento en el que participaron expertos en temas de transparencia y derecho a la información; ese comité entregó una lista con 25 posi-

bles candidatos.

Sin embargo, antes de elegir a los integrantes, el PAN exigió contar con tres candidatos respaldados por ellos; tres por el PRI y dos por el PRD. Al final se impusieron las cuotas partidarias.

Otro caso reciente es que después de dos años de negociaciones, la semana pasada los senadores lograron el nombramiento de dos integrantes de la Judicatura a partir del compromiso de ampliar de dos a tres los lugares del Senado en el Consejo de la Judicatura.

En septiembre del año pasado el hoy presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth, dijo que es sano que las principales fuerzas políticas tengan presencia en el Consejo de la Judicatura Federal.

Se presentó una iniciativa de reforma por la entonces senadora y hoy procurado-

ra General de la República, Arely Gómez, el panista Roberto Gil y el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, que fue suscrita por el líder de los priistas.

Emilio Gamboa y del panista Jorge Luis Preciado, en la que se planteó que el Consejo de la Judicatura se integre por ocho miembros, y el aumento sea en los espacios que le corresponden al Senado, que pasan de dos a tres lugares.

La iniciativa se presentó porque el perredismo accedió a no insistir en un espacio para el PRD, lo que atoró dos años ese proceso legislativo, luego de que el PRI y el PAN se comprometieron con esta reforma; la idea fue que Alfonso Pérez Daza llegara a propuesta del PRI, Felipe Borrego del PAN y el nuevo espacio, que todavía no es una realidad, sea propuesta del PRD.

ACTÚA LA CIDH

■ Integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) externaron su preocupación sobre la conformación de los órganos jurisdiccionales y piden que no haya acuerdos realizados por los partidos para su reestructuración.

■ El presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth, aseguró que actualmente no hay ningún acuerdo de cuotas partidistas para la integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Teme PRI 'cacería de brujas'

Advierten revancha de Bronco

Llaman a utilizar las auditorías anunciadas sin sesgos políticos

CLAUDIA GUERRERO

Senadores e integrantes de la dirigencia nacional del PRI advirtieron sobre el riesgo de que el nuevo Gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez "El Bronco", ejecute una revancha política con el pretexto del combate a la corrupción.

Entrevistados por separado, legisladores y dirigentes demandaron que las auditorías anunciadas contra la Administración del saliente priista, Ro-

A revisión

Jaime Rodríguez anunció una auditoría total a la gestión de Rodrigo Medina:

\$100,000

MILLONES deuda estimada por Rodríguez

64,000

MILLONES deuda reconocida por Medina

drigo Medina, no terminen en un ajuste de cuentas o en una cacería de brujas.

"Aunque sabemos que es su

facultad, esperamos que no se trate de una revancha o de una vendetta política. Debe actuar, pero siempre apegado a derecho", demandó el senador Miguel Ángel Chico.

"Si se trata de una revancha política, existe un riesgo muy delicado porque los priistas tenemos diputados federales, tenemos senadores y somos la primera fuerza en el Congreso del estado y como compañeros de partido vamos a buscar que 'El Bronco' no se pase de lo que marca la ley y que caiga en un posible ajuste de cuentas como se vio en su discurso".

El senador Omar Fayad reconoció que el nuevo Mandatario de Nuevo León tiene derecho a realizar una revisión de las finanzas que le fueron entregadas.

Sin embargo, advirtió que no debe usar el tema como bandera de todo su sexenio.

"Está en su derecho, nadie va a defender o a proteger algo que esté fuera del marco de la ley", expresó.

"Que haga todas las auditorías que quiera, pero esa no puede ser la tónica de toda su Administración, éste tema no le va durar los seis años, si acaso será para el primer año y esperamos que no sea una cacería de brujas".

La senadora por Nuevo León, Cristina Díaz, consideró que es importante conocer el estado que guardan las cosas en el Gobierno del estado y pidió esperar el resultado de las auditorías.

"El Gobernador se compro-

metió a que las revisiones no tendrán ningún afán político, sino que sólo se buscará a encontrar la verdad", señaló la lidereza del Sector Popular del PRI.

"Hay que esperar el resultado de las revisiones, pero estamos conscientes de cualquier servidor público debe estar sometido al compromiso de la transparencia y la rendición de cuentas".

El secretario de Organización de la dirigencia nacional tricolor, Baltazar Hinojosa, consideró que Rodríguez debe realizar las revisiones y, en caso de encontrar irregularidades, denunciarlo ante las autoridades correspondientes.

El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados advirtió, sin embargo, que "El Bronco" no debe gobernar viendo al pasado.

"Tampoco podrá gobernar mirando al retrovisor todo el tiempo", agregó.

Los priistas coincidieron en que el principal desafío del nuevo Mandatario es buscar el contacto con las fuerzas políticas y tratar de generar consensos que garanticen la gobernabilidad del Estado.

Exige PRD en el Senado sumar a mujeres a la Corte

- Llamam a garantizar la equidad de género
- Impulsan punto de acuerdo en la materia

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario del PRD en el Senado llamó a que las próximas ternas que está por enviar el titular del Ejecutivo federal para conformar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estén integradas por mujeres.

El senador perredista Luis Humberto Fernández Fuentes presentó ante la Mesa Directiva del órgano legislativo un punto de acuerdo en el que pide al presidente Enrique Peña Nieto realizar esa acción afirmativa.

Actualmente la SCJN está conformada por 11 ministros, “de los cuales, sólo dos son mujeres y una de ellas, la ministra Olga Sánchez Cordero, terminará su encargo constitucional el próximo mes de noviembre, junto con el ministro Juan Silva Meza”, por lo que es una preocupación vigente realizar acciones que garanticen equidad de género, planteó el legislador.

“De privilegiar la equidad de género, el Ejecutivo Federal debe presentar al Senado de la República ternas integradas exclusivamente por mujeres, de no ser así, se corre el riesgo de que la representación de mujeres disminuya y sea de menos de 10%”, expuso en su escrito.

De lo contrario, la Corte contaría sólo con una ministra, “lo que reflejaría la falta de igualdad en el más alto tribunal del país y por lo tanto un retroceso en la lucha que se ha dado en el tema, a fin de que las mujeres ocupen espacios de decisión en el Poder Judicial, sobre todo cuando hay mujeres con el prestigio, la capacidad y el talento suficientes para hacerlo”.

De acuerdo con el legislador, se debe garantizar el efectivo ejercicio del derecho a la igualdad, a la equidad y a la paridad de género en la integra-

ción del pleno de la SCJN, pues es una demanda ciudadana que exige que más mujeres preparadas y con vocación de impartir justicia lleguen al máximo tribunal.

Se calienta tema. Desde la semana pasada surgieron voces que denunciaron que las fracciones del PRI y PAN quieren quedarse con los espacios de la Corte.

Martha Tagle, senadora independiente, señaló en ese sentido que activistas sociales preparan una iniciativa con el propósito de que haya una “Corte sin cuates”.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el próximo 30 de noviembre concluyen los periodos de Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza, y para nombrar a sus relevos, el Ejecutivo debe enviar al Senado una terna de candidatos por cada ministro.

“De privilegiar la equidad de género, el Ejecutivo federal debe presentar al Senado de la República ternas integradas exclusivamente por mujeres”

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ

Senador del PRD

“Llamo al Presidente de la República a comportarse como jefe de Estado, para que cuide al Poder Judicial, y no se comporte como un agente político”

MIGUEL BARBOSA

Coordinador del PRD en el Senado

EL UNIVERSAL informó el viernes pasado que alrededor de 100 mujeres que integran el Poder Judicial solicitaron al presidente Enrique Peña Nieto que para los dos espacios que deberán cubrirse en la Corte, proponga a mujeres como ministras y garantice la llegada de dos juristas.

La carta fue enviada por la Asociación Mexicana de Juzgadoras (AMJ), firmada por su presidenta, la magistrada de Circuito Graciela Santes Magaña.

Por separado, el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, emplazó al Presidente a que “no haga caso de las presiones” del PRI y del PAN para integrar en las dos ternas de selección de ministros que está por enviar a la Cámara Alta, a prospectos señalados por los partidos.

“Es momento en el que llamo al Presidente de la República a comportarse como jefe de Estado, para que cuide al Poder Judicial, y no se comporte como un agente político con una tendencia”, externó Barbosa.

Agregó que “en la cancha del Ejecutivo, los cabildeos de ambos partidos están desatados para concretar a un ministro para cada lado. Hay un comentario generalizado de un preacuerdo o acuerdo entre el gobierno y el PAN para que en las ternas vaya incrustada una figura con un perfil partidario”.

Subrayó: “Se habla de [Raúl] Cervantes, por el PRI; de Germán Martínez y de Santiago Creel, por parte del PAN. Se puede saber de cabildeos para estos propósitos”, dijo.

Laura Rojas (PAN) lamentó que la designación sea producto de negociaciones de coordinadores y las dirigencias de sus partidos. Propuso que se incluya la participación ciudadana, como ocurrió en la consulta en la integración del pleno del INAI. ●

SENADO

Entregan mañana la propuesta panista sobre independientes

[ALEJANDRO PÁEZ]

■ El PAN presentará este martes ante el Congreso de la Unión su iniciativa para flexibilizar y eliminar restricciones a las candidaturas independientes, que varios gobernadores y congresos locales han tratado de obstaculizar, aumentando los requisitos para éstas a la ciudadanía.

El coordinador del PAN en el Senado, Fernando Herrera Ávila, explicó que la intención es garantizar un marco legal a nivel federal que facilite el acceso de ciudadanos que, no perteneciendo a los partidos políticos, pue-

dan participar de manera libre y organizada en busca del voto popular.

El panista detalló que se busca facultar al Congreso de la Unión para establecer los requisitos para las candidaturas independientes, tanto a nivel federal como local, e impedir así normas estatales que sean restrictivas.

Recordó que varios gobernadores de diversos partidos políticos, junto con sus congresos, promovieron iniciativas que buscaban controlar y, en algunos casos, hasta generar ciertos impedimentos para que hubiese una participación de candidaturas independientes.

Herrera sostuvo que el de las candidaturas independientes es un tema trascendental que viene a marcar un parteaguas en la vida política del país y que se tiene que legislar para poner el piso parejo para todo ciudadano mexicano, por lo cual pidió a las demás fuerzas políticas disposición y voluntad para entrar al debate

público, directo y honesto.

El panista recordó que en las elecciones federales de este año se disputaron mil 851 cargos, de los cuales sólo lograron su registro 125 candidatos como independientes y de esos sólo ganaron cinco: un gobernador, dos alcaldes, un diputado federal y un diputado local.

Muchas de estas candidaturas—agregó—se vieron truncadas a la hora de acoplar la información que se les estaba solicitando y no lograron cruzar el umbral de los requisitos para llegar a la contienda externa.

Por ello, hizo notar que con la reforma de Acción Nacional se reduce el porcentaje de firmas para registrar una candidatura independiente. Para presidente de la República, del 1 al 0.5 por ciento, y para diputado federal o senador, del 2 al 0.5 por ciento del padrón de electores de la demarcación correspondiente.

(Alejandro Páez)

Fecha 05-OCT-2015

Página 13

Sección Política

Senado

PAN y PRD: el trato, igual al de otros mandatarios

Angélica Mercado/México

Las bancadas de PAN y PRD en el Senado ofrecieron al nuevo gobernador de Nuevo

León, Jaime Rodríguez, *El Bronco*, un trato institucional desde esta cámara, pero señalaron que, al igual que otros mandatarios locales, será vigilado desde la Cámara alta, encargada de velar por el pacto federal y deberá rendir cuentas.

A su vez, el coordinador panista Fernando Herrera confirmó que Acción Nacional presentará mañana su iniciativa de reformas constitucionales para facilitar los requisitos a los candidatos independientes. "Vamos por la apertura y la flexibilización total",

expuso el líder panista, al señalar que para su partido es bienvenida y sana la competencia.

En entrevista, la vicecoordinadora panista Mariana Gómez señaló que *El Bronco* se tiene que sentar a revisar cómo están las finanzas de su estado, porque "me parece muy irresponsable decir que vamos contra todos si no tiene toda la información.

"Entonces, ya que esté documentado que tenga toda la información, ahora sí que no nos vaya quedar mal y que mande a los peces gordos a la cárcel, porque pareciera un simple discurso populista para ganar adeptos en el país".

La legisladora hizo notar que el apoyo tan fuerte con que llegó *El Bronco*, por lo que tiene la responsabilidad de cumplir, porque de otro modo los independientes pueden decepcionar muy pronto a la población.

Asu vez, el coordinador perredista Miguel Barbosa dijo que por parte del PRD en el Senado tendrá un trato institucional y respetuoso, "aquel que corresponde a nuestra obligación de ser el órgano del Estado que representa el pacto federal, el órgano del Estado que tiene que estar cerca del destino de los gobiernos estatales". M

Diputada de Morena sufre accidente carretero

TEOLOAPAN-IGUALA, GUERRERO

► Tres personas más que la acompañaban resultaron heridas ► Fue embestida por chofer en supuesto estado de ebriedad

[NOTIMEX EN ACAPULCO]

La diputada local de Morena, María de Jesús Cisneros Martínez, y tres acompañantes resultaron lesionados, luego de sufrir un accidente carretero en el tramo Teloapan-Iguala al regresar de una gira por Tierra Caliente, Guerrero.

En un comunicado, el denominado Movimiento de Regeneración Nacional informó que los hechos ocurrieron a las 19:30 horas del sábado a la altura de la comunidad de Ahuehuepan.

Detalló que un vehículo Sentra con placas U80 ABK del Distrito Federal, conducido por una persona presuntamente en estado de ebriedad, embistió al automóvil Platina en el que viajaban la legisladora y su comitiva.

En el percance resultaron con lesiones leves la diputada Cisneros Martínez, así como su asesor Rubén Cayetano García, su chofer Francisco Escobar Castrejón y su suplente Fresvinda García Sánchez, quien recibió un fuerte golpe en la cabeza que la dejó in-

consciente.

Por lo anterior, fueron trasladados al Hospital General de la ciudad de Iguala, donde recibieron atención médica y en el caso específico de la diputada suplente, sigue en observación, pero sin que esté en riesgo mortal.

El conductor que manejaba en estado de ebriedad se encuentra detenido por las autoridades para su debido proceso.

Zambrano: Senado debe agilizar leyes

● El titular de la Mesa Directiva de San Lázaro exhorta a los miembros de la Cámara Alta a retomar las reformas que se quedaron pendientes

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano (PRD), urgió al Senado a revisar y aprobar las reformas y las leyes pendientes que se encuentran congeladas desde la Legislatura pasada o de lo contrario, no se estarán dando

los resultados que la población demanda.

El perredista solicitó a la Cámara Alta trabajar de manera conjunta para acelerar los trabajos de revisión de reformas en leyes secundarias, el Paquete Económico para 2016, así como los dictámenes de iniciativas que ya fueron designadas a las comisiones ordinarias del Congreso de la Unión.

“Es fundamental que los legisladores no prestemos oídos sordos y hagamos lo que mandata la Constitución para la defensa de las instituciones de seguridad social y hacer válido el derecho a un medio ambiente sano, con reformas que fomenten su trascendencia desde la instrucción escolar”, anotó.

Mediante un comunicado, Zambrano Grijalva hizo un llamado a que las prioridades de ambas cámaras se concentren en los temas de desigualdad, co-

rrupción, pobreza e inseguridad, como cuatro puntos trascendentales para el país.

Sostuvo que los graves problemas de México exigen compromiso y decisión, particularmente en el crecimiento económico y la generación de empleos para brindar oportunidades a las nuevas generaciones.

Por lo anterior, el perredista pidió empujar con mayor fuerza la desindexación del salario mínimo turnada al Senado, a fin de dar paso a mejores alternativas de ingreso y desarrollo para las familias y abatir con ello la desigualdad social.

También planteó retomar en la Cámara de Diputados la expedición de la Ley de Remuneraciones para Servidores Públicos, con la idea de limitar los ingresos de los altos cargos de la burocracia.

“La Legislatura tiene bajo su responsabilidad abordar todo lo

referente al Sistema Nacional Anticorrupción, así como la Transparencia y la Rendición de Cuentas”, dijo.

El ex presidente del PRD reiteró su exhorto para dar curso a las disposiciones relativas a las leyes de Desaparición Forzada de Personas y de Tortura, sin dejar de lado las reformas para dar atención y protección a los derechos de las víctimas.

Además de concluir con la instrumentación de los gobiernos de coalición a nivel estatal, y de impulsar la nueva ley del Congreso para actualizar su marco jurídico. ●

El PAN prepara iniciativa sobre transparencia

El coordinador del PAN de la Cámara de Diputados, Marko Cortés, anunció que en breve su bancada presentará una iniciativa de ley para transparentar y hacer más efectiva la asignación del Presupuesto de Egresos, en cumplimiento con el compromiso que hizo el blanquiazul ante la ciudadanía, en favor de la transparencia y la rendición de cuentas.

“Se deben transparentar todas las acciones de la autoridad y que se realizan en el ámbito municipal, estatal y federal, ésta es la prioridad como legisladores para desterrar la corrupción y el conflicto de intereses en cualquier ámbito de la vida nacional”.

“Debe haber rigurosos esquemas de cumplimiento de transparencia en el uso del dinero pú-

blico, pues no en vano la más reciente encuesta del Latinobarómetro establece que el 75 por ciento de los ciudadanos está inconforme con el funcionamiento de la democracia en México”, advirtió.

El líder de los diputados panistas expresó que su partido tiene como tarea por concretar en breve, la realización de “un ejercicio serio de transparencia como partido, haciendo público el destino de los recursos que reciben sus grupos parlamentarios”.

Dijo que la transparencia es un propósito continuo de los legisladores albicelestes en su lucha contra la corrupción, reto que plantea elevar los estándares que deben tener todos los funcionarios públicos para rendir cuentas claras a los ciudadanos”. (Luciano Franco)

Anuncia AN iniciativa para transparentar PEF

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

En el marco de la revisión del Paquete Económico 2016, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Marko Cortés, anunció que su fracción presentará una iniciativa de ley que permita transparentar y hacer más efectiva la asignación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

El panista aseguró que con esta propuesta se cumplirá con el compromiso que Acción Nacional hizo ante la ciudadanía en favor de la transparencia y la rendición de cuentas.

“Debe haber rigurosos esquemas de cumplimiento de transparencia en el uso del dinero público, pues no en vano la más reciente encuesta del Latinobarómetro establece que 75% de los ciudadanos está inconforme con el fun-

cionamiento de la democracia en México”, destacó el legislador del blanquiazul en un comunicado.

Cortés Mendoza mencionó que se deben transparentar con enorme claridad, de frente a la opinión pública y de la mano de las organizaciones de la sociedad civil, todas las acciones de la autoridad desde el ámbito municipal, estatal y federal, pues sólo así se podrá “desterrar” la corrupción y el conflicto de intereses en cualquier ámbito de la vida nacional.

“La transparencia es un propósito continuo de los legisladores de Acción Nacional en su lucha contra la corrupción, reto que plantea elevar los estándares que deben tener todos los funcionarios públicos para rendir cuentas claras a los ciudadanos”, aseguró.

De ahí que el PAN realizará en breve un ejercicio serio de transparencia co-

mo partido, haciendo público el destino de los recursos que reciben sus grupos parlamentarios, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado,

apuntó el líder de los diputados panistas en San Lázaro.

“En Acción Nacional estamos empeñados en transparentar la gestión pública para favorecer la rendición de cuentas en favor de los ciudadanos, a fin de que éstos puedan evaluar el desempeño de las entidades del gobierno y sus actores. Solamente así se podrá contribuir a la democratización de la sociedad mexicana”, puntualizó.

Marko Cortés sostuvo que las comisiones ordinarias encabezadas por su partido también serán transparentes en el uso de los recursos públicos que se les otorguen. ●

■ La Comisión de Hacienda citará a los subsecretarios del ramo

Da comienzo hoy en San Lázaro la revisión de la Ley de Ingresos 2016

■ ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se instalará hoy para iniciar la revisión de la iniciativa de Ley de Ingresos 2016, y prevé aprobar el calendario de comparecencias de funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como declararse en sesión permanente porque sólo le quedan 10 días para aprobar

la propuesta del Ejecutivo.

La comisión citará a comparecer al subsecretario de Ingresos, Miguel Messmacher Linartas, y al de Hacienda, Fernando Aportela Rodríguez, para que expliquen los alcances del proyecto.

Aun cuando la intención de las bancadas en la Cámara de Diputados es que el dictamen se apruebe por consenso, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN)

insistirá en revertir la reforma fiscal que entró en vigor en 2014, y que considera dañina para la economía.

Una vez enviado el proyecto de decreto al Senado, éste tiene hasta el 30 de octubre para hacer observaciones. Aprobada la Ley de Ingresos, el Congreso de la Unión tiene hasta el 15 de noviembre para votar el Presupuesto de Egresos del próximo año.

■ Define siete “grandes prioridades” para la dependencia

Aplica Nuño en la SEP cambios en su equipo de trabajo

- Apremia a sus colaboradores a dar impulso a la reforma educativa
- Nombra subsecretarios a Otto Granados Roldán y a Javier Treviño
- Jimena Saldaña dirigirá Canal Once y Ernesto Valázquez el Canal 22

EMIR OLIVARES ALONSO

■ Insta Nuño al nuevo equipo de trabajo a poner en marcha la reforma educativa

Cambios en subsecretarías de la SEP y direcciones de los canales Once y 22

■ “La educación es la tarea más noble que tiene el gobierno”, señala el funcionario federal

EMIR OLIVARES ALONSO

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, anunció ayer cambios en algunas subsecretarías de la dependencia, así como en las direcciones del Canal Once y del Canal 22.

Anoche, en un mensaje, el funcionario federal dio posesión del cargo a los nuevos integrantes del equipo de la secretaría. Les enfatizó que se incorporan al grupo de trabajo que tendrá que poner en marcha “la más importante de las 13 reformas estructurales” aprobadas en la primera parte de la actual administración federal: la educativa.

“Es sin duda la tarea más noble que tiene el gobierno y con la participación de todos ustedes estoy convencido de que llegaremos a buen puerto”, expresó.

El nuevo subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Públicas es Otto Granados

Roldán, ex embajador de México en Chile. Fue director de Comunicación Social de la Presidencia de la República durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari y gobernador de Aguascalientes de 1992 a 1998.

JIMENA SALDAÑA
LLEGA A LA
TELEVISORA DEL
IPN EN LUGAR DE
ENRIQUETA CABRERA

Como subsecretario de Educación Básica fue nombrado Javier Treviño Cantú, quien hasta ayer ocupaba la Subsecretaría de Planeación. Treviño fue secretario general de Gobierno en Nuevo León y diputado federal; en el sexenio salinista fue asesor de la Dirección de Comunicación Social (1989-1993). En 1994 fue asesor de la campaña presidencial

de Luis Donaldo Colosio.

A su vez, Rodolfo Tuirán Gutiérrez fue ratificado como subsecretario de Educación Media Superior, al igual que Mauricio Dávila Morlotte en la Unidad de Coordinación Ejecutiva. El secretario de Educación no detalló si hubo cambio en la Subsecretaría de Educación Superior, que hasta ayer estaba a cargo de Efrén Rojas.

También se dio el relevo en la dirección general de los dos canales de televisión dependientes de la SEP. Como nueva directora general de Canal Once fue nombrada Jimena Saldaña Gutiérrez, quien era presidenta adjunta de la Organización Editorial Mexicana, en sustitución de Enriqueta Cabrera, quien dejó el cargo hace unos días.

Asimismo, Ernesto Velázquez Briseño, hasta la semana pasada director de TV UNAM, fue nombrado al frente de Canal 22 en lugar de Raúl Cremoux,

removido de la dirección de esa emisora. Su salida ocurrió después de las denuncias de censura y de despidos injustificados de al menos 20 periodistas.

Otros nombramientos: Irma Gómez Cavazos sustituye a Jorge Carlos Hurtado en la Oficialía Mayor; al frente del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa queda Héctor Gutiérrez de la Garza; Eduardo Zárate Salgado fue ratificado como secretario particular del titular de Educación.

Además, Benito Mirón López fue designado director general de Relaciones Internacionales y como titular de la Unidad de Seguimiento de Compromisos e Instrucciones Presidenciales fue nombrado Jorge Tamayo Castro Paredes.

El secretario de Educación Pública recordó que desde el pasado 16 de septiembre se incorporaron al equipo de la dependencia Luis Velázquez López Velarde, como coordinador general de Delegaciones Federales; Emmanuel Reynaud Barrios, como coordinador de asesores, y Eduardo Gutiérrez Campos, director general de Comunicación Social.

Nuño informó que el secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade, designó a Ricardo Serrano Nieto como nuevo titular del Órgano Interno de Control de la SEP.

Agregó que la incorporación de este nuevo equipo de trabajo implica "grandes prioridades", como poner a la escuela y los

alumnos en el centro del sistema educativo, apoyar e impulsar el nuevo programa de certificados de infraestructura escolar, continuar el desarrollo profesional docente a fin de que cada vez haya maestros "mejor formados, mejor preparados y mejor pagados en el contexto y camino de lo que ha marcado la reforma educativa" en el país.

También, continuar con la revisión tanto del modelo educativo como de los planes y programas de estudio, fomentar "aún más" la equidad y la inclusión al interior del sistema educativo, trabajar por una vinculación más eficiente y eficaz de todo el sistema con el mercado laboral y los sectores productivos del país, e iniciar una reforma administrativa en la SEP.

Jimena Saldaña, a Canal 11 y Ernesto Velázquez al 22

Realiza Aurelio Nuño 13 cambios en la SEP

El titular de la Secretaría de Educación ratifica a Rodolfo Tuirán

Alma Paola Wong/México

Tv UNAM.

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, realizó ajustes en su equipo de trabajo con miras a consolidar la implantación de la reforma educativa, en los que destaca el nombramiento de 13 funcionarios y una ratificación.

Entre estos, se encuentra la nueva directora del Canal 11, Jimena Saldaña Gutiérrez, quien era presidenta adjunta de la Organización Editorial Mexicana, y Ernesto Velásquez Briseño, director general de Canal 22, quien hasta la semana pasada era director de

Asimismo, ratificó a Rodolfo Tuirán como subsecretario de Educación Media Superior.

En un breve mensaje en la sede de la SEP, Nuño detalló que Javier Treviño, quien hasta ayer se desempeñaba como subsecretario de planeación y evaluación de políticas educativas de la SEP, ahora será subsecretario de Educación Básica.

En tanto, Otto Granados Roldán, quien se desempeñaba como embajador de México en Chile, será el nuevo subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

Irma Gómez estará al frente

de la Oficialía Mayor y Mauricio Dávila Morlotte, recién nombrado,

permanece como titular de la unidad de coordinación ejecutiva.

En la dirección general del Instituto Nacional de Infraestructura Física y Educativa estará Héctor Gutiérrez de la Garza, ex asesor de la Consejería de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República; en la secretaría particular, Eduardo Zarate Salgado.

Otros nombramientos fueron Benito Mirón López, en la Dirección General de Relaciones Internacionales, y Jorge Tamayo Castroparedes, en la Unidad de

Seguimiento de Compromisos e Instrucciones Presidenciales.

El funcionario explicó que es-

tos nombramientos se suman a los anunciados el pasado 16 de septiembre: Emmanuel Reynaud Barrios, coordinador de Asesores; Eduardo Gutiérrez, director de comunicación social, y Luis Gregorio Velázquez, coordinador general de delegaciones federales.

Agregó que la Secretaría de la Función Pública designó a Ricardo Serrano Nieto nuevo titular del órgano interno de control de la SEP.

“Con este nuevo equipo, como me lo ha instruido el Presidente, que como lo ha dicho y lo ha reiterado, la prioridad de su gobierno es la educación”, dijo Nuño. M

217 millones han costado testigos protegidos de PGR

- Pago de manutención y rentas, entre los gastos
- Gestión de FCH, la que más los utilizó

ZORAYDA GALLEGOS

—periodismodeinvestigación@eluniversal.com

Entre 1997 y marzo de 2015, un total de 806 personas han servido a la Procuraduría General de la República (PGR) como testigos protegidos, amparándose en el artículo 35 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, con un costo para el erario de poco más de 217 millones de pesos.

A partir de su colaboración se han desarrollado investigaciones en contra de cárteles del narcotráfico y brindado ayuda a quienes se encuentran en situación de riesgo o son víctimas.

Información obtenida por EL UNIVERSAL, a través de la Ley de Transparencia, revela que de los últimos cuatro gobiernos federales, en los cuales se ha utilizado esta figura, es en la actual administración en la que disminuyó la cantidad de personas que han recurrido a ese recurso legal.

En el mandato del presidente Ernesto Zedillo hubo un total de 95 testigos protegidos, es decir, un promedio de 23 por año; en el caso de Vicente Fox, fueron 251 (41 personas por año), pero durante la gestión de Felipe Calderón se recurrió al mayor uso de esta figura al contabilizar 336 testigos (56

806

PERSONAS han fungido como colaboradores de la PGR en 18 años.

124

TESTIGOS protegidos han apoyado con denuncias durante esta administración.

por año). En la actual administración, el promedio es de 42 personas.

Información otorgada por la dependencia revela que desde 2000 a abril de 2015 el gobierno federal erogó 217 millones 443 mil pesos para costear los "diversos gastos" de sus colaboradores, entre ellos, su manutención y pago de rentas.

Para Ricardo Sánchez Reyes Retana, quien fuera abogado del general Tomás Ángeles Dauahare, ex subsecretario de la Defensa Nacional, los testigos protegidos son una figura útil, pero que en México se utiliza de forma "incorrecta". Explica que se requiere de un análisis que confirme que los datos que aporta el miembro de la delincuencia organizada que ingresa al programa son veraces.

"Por el solo hecho de decir cosas se adhiere [al programa], sin haber hecho de forma previa un examen que compruebe que el testimonio es veraz y que no solamente declara para eludir su responsabilidad penal, que muchas veces le implicaría pasar el resto de sus días en la cárcel", destaca.

Lo ocurrido en la Operación Limpieza es una muestra de que los testimonios pueden no ser verosímiles, pues 13 de los acusados en ese despliegue resultaron exonerados.

El abogado Reyes Retana, quien ha llevado varios casos cuyas imputaciones a sus clientes las han hecho testigos protegidos, asegura que se volvió una estrategia recurrente "fabricar culpables, sobre todo en el sexenio anterior".

Testigos protegidos: fábrica de culpables

Son 806 colaboradores que la PGR ha tenido en los últimos 18 años; de 2000 a 2015 el costo ha sido de 217 millones de pesos. Expertos

questionan la figura, debido a que muchos casos se han "caído"

Texto: ZORAYDA GALLEGOS

Ilustración: EKO

Alejandro L. pasó de teniente de infantería a integrante de los llamados "Zetas de primera generación" y luego a testigo protegido. Su trayecto por el *Cártel del Golfo* fue breve: ingresó en diciembre de 1998 y salió en noviembre de 2001, cuando fungía como colta de Arturo Guzmán Decena. Es

ZL. Él fue uno de los fundadores de *Los Zetas*, que se creó como brazo armado del *Cártel del Golfo*, hasta que fue llevado ante un Ministerio Público por una orden de presentación y ahí aceptó acogerse a los beneficios de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Sus enemigos y los presuntos delincuentes contra los que ha testificado lo conocen como

Yeraldín, la clave con la que en aquel noviembre de 2001 decidió renombrarse.

A los seis días de que se acogió como testigo protegido sus declaraciones dieron los primeros resultados: en Reynosa, Tamaulipas, fueron detenidos Maximino Moreno, Héctor Abel Alfonsín y Arnulfo Miguel Candelario, tres ex miembros del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE) perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), acusados de proteger al *Cártel del Golfo*. El 26 de febrero de 2002 la Procuraduría General de la República (PGR) informó que un juez les había dictado auto de formal prisión. Sin embargo, el caso se cayó. En junio de 2003, los ex militares salieron libres porque la acusación en su contra se basó principalmente en lo declarado por *Yeraldín*.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En su historial como testigo de la PGR, *Yeraldín* no sólo ha acusado a militares; también ha testificado en contra de policías ministeriales, federales y municipales, así como de ministerios públicos y otros ex integrantes del *Cártel del Golfo*, como el presunto abogado de Osiel Cárdenas Guillén.

“Galo Gaspar Pérez Canales es el encargado de ver los asuntos de la organización que encabeza Osiel Cárdenas, ya que cada vez que detienen a alguien del grupo el licenciado es quien va a sacarlos”, declaró *Yeraldín*, según se desprende del expediente 56/2004.

Al igual que él, Agustín H., con clave *Rafael*, y Francisco V., con clave *Rufino*, todos ex integrantes del *Cártel del Golfo*, han servido como testigos protegidos, según expedientes en poder de EL UNIVERSAL. Esto ha permitido llevar a proceso penal a decenas de integrantes de dicha organización delictiva.

Pero no son los únicos. En los últimos 18 años, es decir, entre 1997 y marzo de este año, 806 personas habían servido como testigos colaboradores a la PGR, amparándose en el artículo 35 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Esta legislación establece que el miembro de la organización delictiva que preste ayuda eficaz para la investigación y persecución de otros criminales podría recibir reducciones de penas hasta en la mitad, en dos terceras partes o la remisión parcial de ésta.

Pero también pueden integrarse al programa aquellos individuos que estén en situación de riesgo, así como víctimas, ofendidos o servidores públicos, llamados en la ley “personas protegidas”. Este último es el caso de Clara G., mejor conocida como el testigo protegido del caso Tla-

tlaya, ubicada como *Julia*.

Datos por administración

Según el desglose entregado por la PGR, en los últimos cuatro años de mandato del presidente Ernesto Zedillo hubo un total de 95 testigos protegidos, es decir, un promedio de 23 por año. En el caso de Vicente Fox fueron 251 en todo su sexenio, lo que da un promedio de 41 por año. Pero fue durante la presidencia de Felipe Calderón cuando hubo un mayor uso de esta figura: 336 personas, es decir, 56 por año.

Tras el cambio de gobierno calderonista se cuestionó el uso de estas personas como fuentes de información, al quedar libres el ex subsecretario de la Defensa Nacional, Tomás Ángeles Dauahare, y el ex titular de la Subprocuraduría de Investigación en Delincuencia Organizada, Noé Ramírez Mandujano, quienes habían sido encarcelados por declaraciones de *Jeniffer*.

De hecho, una investigación publicada en octubre del año pasado por EL UNIVERSAL reveló que 13 acusados dentro de la *Operación Limpieza*, iniciada en 2008 por el gobierno de Calderón, que buscaba depurar las dependencias de seguridad, fueron exonerados porque, entre otras fallas, el testimonio de los testigos protegidos no era verosímil.

En abril de 2013, el entonces procurador Jesús Murillo Karam admitió que no se pudo comprobar lo declarado por este testigo, quien en realidad era abogado del narcotraficante Edgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, y agregó que se revisaría el uso de estos colaboradores.

Aunque en lo que va de este gobierno la cantidad de testigos protegidos ha disminuido, es una figura que se sigue utilizando. Desde que inició esta administración hasta marzo de este año, 124 personas sirvieron a la PGR para testificar en varias acusaciones penales, lo que significa un promedio de 42 por año.

Figura cuestionada

Para Ricardo Sánchez Reyes Retana, quien fue abogado del general Tomás Ángeles Dauahare, la figura de testigo protegido es útil, pero en México se usa de forma incorrecta, ya que debe haber un análisis que confirme que los datos que aporta el miembro de la delincuencia organizada que ingresa al programa son veraces.

“Por el solo hecho de decir cosas se adhiere, sin haber hecho de forma previa un examen que compruebe que el testimonio es veraz y que no solamente declara para eludir su responsabilidad penal, que muchas veces le implicaría pasar el resto de sus días en la cárcel”, destaca.

Una vez dentro del programa, un segundo error es que el Ministerio Público se apoya y da por buenas todas las imputaciones que hace, y no corrobora, con ningún otro medio de prueba,

que lo dicho sea veraz.

Una vez que el caso llega al Poder Judicial sucede lo mismo, sin reparar que con esa imputación se encarcela a personas que muchas veces son inocentes.

Por ello, Sánchez Reyes considera que los beneficios procesales los debería entregar el Ministerio Público hasta que a través de ciertas diligencias de investigación se corroboren los dichos del testigo protegido y se confirme que su testimonio es clave para desarticular una estructura de trasiego de droga o lavado.

El abogado, quien ha llevado varios casos en los que las imputaciones a sus clientes los han hecho testigos protegidos, asegura que se volvió algo recurrente “elaborar testigos para fabricar culpables, sobre todo en el sexenio anterior.

“Hay testigos que declaran hoy un hecho y aunque se supone que la primera declaración delictiva es la que cuenta, si tres años después vuelven a rendir una declaración que puede ser totalmente distinta a la primera”, expone.

Lo que el principio procesal indica, agrega, es que cuando se detiene a una persona debe rendir primero una gran declaración donde diga todo lo que sabe, porque ésta es la que vale, y no ir adecuando sus testimonios a lo que le va viniendo a la autoridad.

Además, estas personas se vuelven omnipresentes. “¿Cómo es posible que un mismo testigo vinculado a la organización de los Beltrán Leyva pueda también declarar sobre supuestos involucrados en la estructura del *Cártel del Golfo* o de *Los Zetas*?”, cuestiona.

¿Cómo se construye un colaborador?

La Ley Federal contra la Delincuencia Organizada establece que la PGR prestará apoyo y protección a testigos, peritos, víctimas y demás personas, cuando por su intervención en un procedimiento penal así lo requiera.

Según información otorgada por la PGR, en respuesta a diversas solicitudes de información, de 2000 a abril de 2015 la procuraduría erogó 217 millones 443 mil pesos para costear “diversos gastos” de los testigos colaboradores, entre ellos manutención y arrendamiento.

Los colaboradores también cuentan con custodia. Durante la averiguación previa, el Ministerio Público puede solicitar el apoyo de la Policía Federal para brindar protección a los testigos protegidos que intervengan en el procedimiento cuando exista un riesgo para su vida o integridad corporal.

Sobre el tiempo que pueden permanecer en el programa, la PGR contestó que “no existe un límite de duración, toda vez que dependerá de la voluntad del testigo colaborador o cuando dejen de actualizarse las circunstancias de riesgo

que originó darle esa calidad”.

De acuerdo con un ex funcionario de la procuraduría consultado, cuando se detiene a miembros de alguna organización del narcotráfico, en algunos casos la PGR les ofrece ser testigos protegidos o ellos mismos lo sugieren.

Una vez que existe el acuerdo, el miembro de la delincuencia organizada decide el nombre clave con el cual se le conocerá en el procedimiento penal y en algunos casos se libra de pisar la cárcel. A veces son enviados a Estados Unidos con gastos costeados por la dependencia.

Es común, agrega, que cuando se detiene a un miembro clave de algún cártel, los funcionarios le preguntan a los testigos si tienen información sobre él y les enseñan fotografías con el fin de que los reconozcan.

“El problema es que en la pasada administración se dejó de corroborar que lo dicho fuera verdad; no se les pedían pruebas para comprobar que no estuviera mintiendo”, comenta. “Usar testigos era la vía corta, porque los órganos jurisdiccionales aceptaban sus testimonios y les eran suficientes para librar órdenes de aprehensión y autos de formal prisión”, dice.

En diciembre de 2012 entró en vigor la Ley

Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal, la cual busca regular esta figura y establece los beneficios que se pueden obtener.

Sánchez Reyes Retana menciona que con la también llamada Ley de Testigos Protegidos ya no se ha abusado tanto de esta figura en la integración de averiguaciones previas.

Yeraldín

Alejandro L. ingresó formalmente a la Sedena el 1 de septiembre de 1991, y el 28 de marzo de 2001 desertó del Ejército, según informó la Defensa Nacional en una solicitud de información. Ocho meses después ingresó al *Cártel del Golfo*.

Yeraldín ha sido un testigo polémico y un viejo colaborador de la PGR. Nueve años después de acusar a decenas de ex militares, el 30 de noviembre de 2010 un juez federal giró una orden de captura en su contra porque usó documentos falsos para expedir una credencial de elector.

En agosto de 2011 solicitó un amparo contra la orden de aprehensión, pero éste se le negó el 23 de abril de 2012. Pese a ello, no fue detenido por la PGR y siguió colaborando como testigo. Sus más recientes imputaciones estuvieron dirigidas al ex gobernador de Tamaulipas, Tomás

Yarrington. En agosto de 2012 se giró una orden de aprehensión contra el priista por las acusaciones que derivaban de diversos testigos protegidos, entre ellos *Yeraldín*.

“¿Cómo es posible que un mismo testigo vinculado a la organización de los Beltrán Leyva pueda también declarar sobre supuestos involucrados en la estructura del Cártel del Golfo o Los Zetas?”

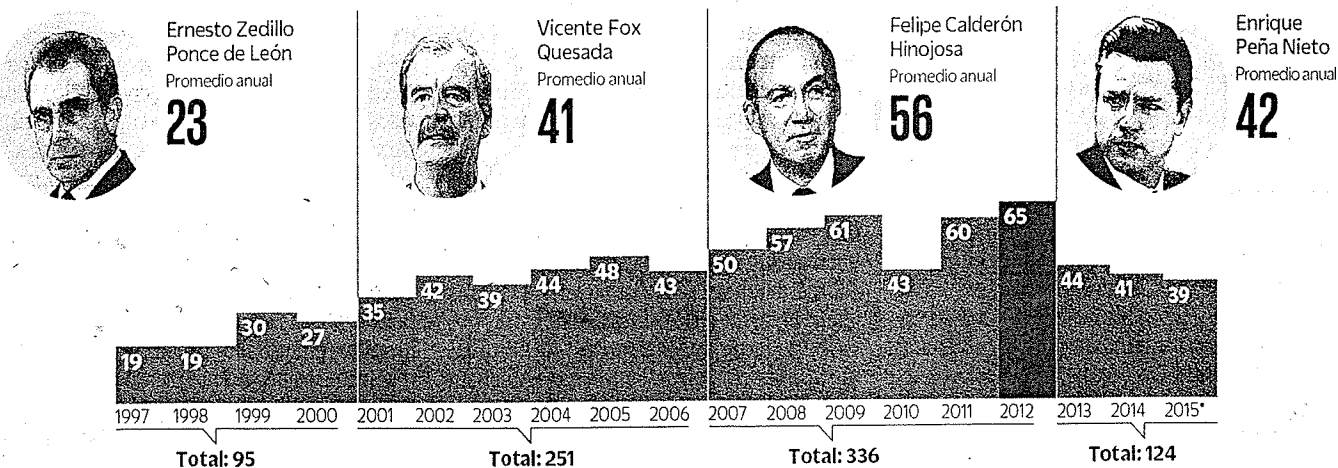
RICARDO SÁNCHEZ REYES

Abogado de Tomás Ángeles Dauahare

“Usar testigos protegidos era la vía corta, porque los órganos jurisdiccionales aceptaban sus testimonios y les eran suficientes para librar órdenes de aprehensión y autos de formal prisión”

EX FUNCIONARIO DE LA PGR

Declarantes por sexenio



*De enero a marzo de 2015.
Fuente: Procuraduría General de la República

Gráfico: Fermín García Fabila

Se desconoce el paradero de 157 elementos de las fuerzas armadas

Son militares los otros desaparecidos

De septiembre de 2007 a junio de 2015 Ejército y Fuerza Aérea sumaron 250 elementos "levantados"; 57 aparecieron posteriormente con vida y 36 muertos. La mayoría son soldados rasos, pero también hay cabos, sargentos, tenientes y capitanes

Más de 150 militares con ubicación desconocida

JUSTICIA. EL EJÉRCITO MEXICANO, DESDE QUE INICIÓ LA ESTRATEGIA CONTRA EL NARCO EN 2007, HA SUFRIDO LA DESAPARICIÓN DE MÁS DE 200 SOLDADOS Y OFICIALES

JAVIER GARDUÑO

La Secretaría de la Defensa Nacional tiene 157 soldados desaparecidos.

Desde la administración anterior cuando las tropas salieron de sus cuarteles para combatir a la delincuencia organizada han sido víctimas de criminales que muchas veces atacan por sorpresa o les tienden emboscadas.

La mayoría de los "levantados" son elementos de tropa, de acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de la Defensa Nacional a 24 HORAS a través de la solicitud de información 0000700119015.

Entre el 6 de septiembre de 2007 y el 17 de junio de 2015 el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana acumularon 250 uniformados reportados como desaparecidos.

De ellos, 57 fueron privados de su libertad y posteriormente encontrados con vida, sin embargo, 36 que también habían sido "levantados" fueron localizados muertos y del resto, 157, no se conoce su paradero, señala el documento de la Sedena.

En los primeros 30 meses, durante la administración de Felipe Calde-

rón Hinojosa, cuando las Fuerzas Armadas salieron a las calles, desaparecieron 48 elementos castrenses de los cuales dos fueron localizados con vida y del resto no se sabe nada.

En el mismo periodo, pero en la administración de Enrique Peña Nieto, desaparecieron 31 uniformados, dos fueron localizados vivos y dos muertos. Es decir, hubo una disminución de 35% de soldados desaparecidos.

Por rango, los elementos de tropa (soldados) son los que representan la mayor cantidad de elementos "levantados".

En la lista de desaparecidos y que causaron baja hay 55 soldados, 43 cabos, 20 Sargento Segundo, 17 Tenientes, 15 Rural, 3 Capitán Primero, 2 Sargento Primero y 2 Subteniente, indica la Defensa.

Por entidad, Tamaulipas ha sido el estado de mayor peligro para los elementos del Ejército donde desaparecieron 48 elementos, seguido de Michoacán con 42, Nuevo León y Veracruz con 27, Guerrero 21, Coahuila 18, Durango y Chihuahua 14 y Jalisco 11.

En estas entidades los elementos castrenses han combatido a orga-

nizaciones delincuenciales relacionadas al narcotráfico y otros delitos como Los Zetas, El Cártel del Golfo, La Familia Michoacana, Los Caballeros Templarios, El Cártel del Pacífico, Los Hermanos Beltrán Leyva y Jalisco Nueva Generación.

Por entidad, donde han localizado a más soldados desaparecidos muertos es Tamaulipas con 6, Guerrero 5 y Chihuahua y Jalisco con 4.

En cambio, donde han hallado a más desaparecidos con vida son Michoacán 24, Veracruz y Guerrero 7 y Tamaulipas 6.

En Zacatecas y el Estado de México desaparecieron 4, en San Luis Potosí y Sonora 3, Tlaxcala, Sinaloa, Morelos y Querétaro 2 e Hidalgo, Guanajuato, Nayarit, Puebla, Colima y Oaxaca 1.

36 ELEMENTOS

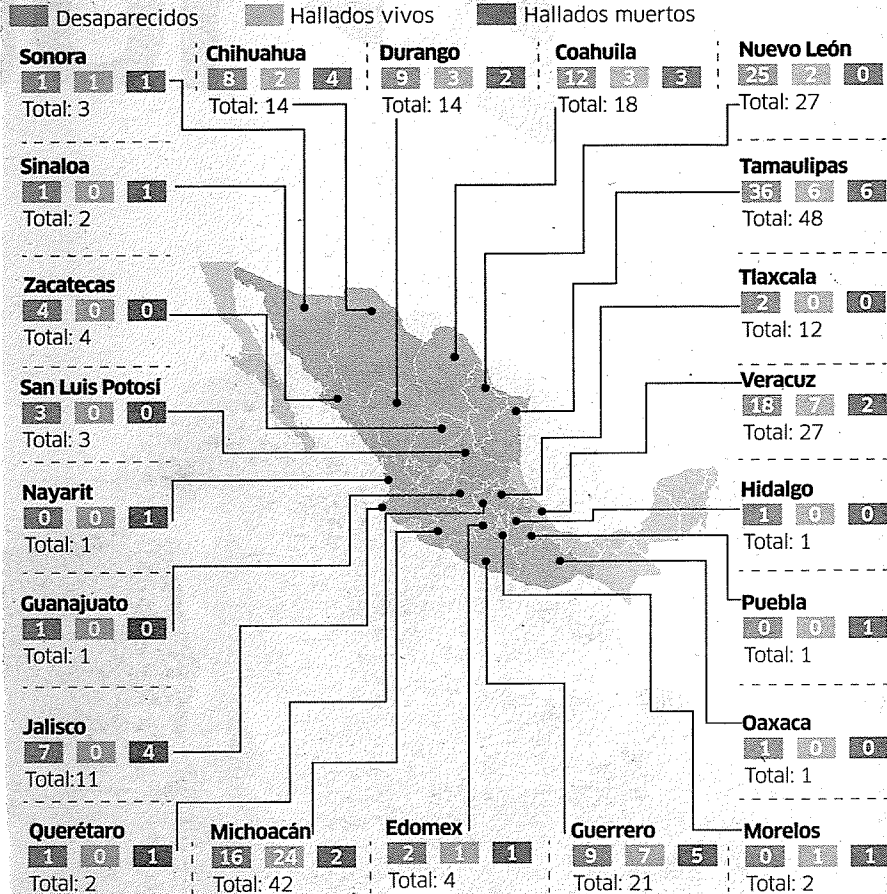
DE LOS REPORTADOS HAN SIDO ENCONTRADOS SIN VIDA

57 MILITARES

LOGRARON REGRESAR CON VIDA A SUS FAMILIAS Y REGIMIENTOS

Soldados desaparecidos

Entre septiembre de 2007 y junio de 2015, Tamaulipas, Michoacán, Nuevo León y Veracruz son las entidades que mayor número de efectivos militares han reportado como desaparecidos desde que inició la estrategia contra el crimen organizado.



Personal militar que actualmente se encuentra desaparecido

Rango	Cantidad
Cap 1	3
Teniente	17
Subtte	2
Sgto 1o	2
Sgto 2o	20
Cabo	43
Sld	55
Rural	15
Total	157



250 total reportados desaparecidos de septiembre de 2007 a junio de 2015

35% ha disminuido la desaparición de soldados durante la presente administración

Fuente: Sedena

Más de 300 personas crearon una organización para localizarlos

En Iguala van otros 350 desaparecidos en 6 años

Comenzaron a rastrearlos hace apenas ocho meses, con nula ayuda policiaca y sin equipo tecnológico; al colectivo se ha sumado incluso gente del Estado de México y de Puebla

Rogelio Agustín Esteban/
Chilpancingo

Antes de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa hubo al menos 350 desaparecidos en la cabecera municipal de Iguala. Se trata de casos registrados a lo largo de seis años, cuyas familias comenzaron su búsqueda apenas hace ocho meses y para diferenciarse adoptaron el sobrenombre de Los otros desaparecidos.

Mario Vergara Hernández es hermano de Tomás Hernández, un taxista de 41 años secuestrado el 5 de julio de 2012, cuando cubría la ruta Huitzuco-Iguala.

Tiene 40 años y explica que junto con él hay más de 300 personas buscando a seres queridos, de los que no se tiene información desde hace varios años; algunos ya habían recurrido a las autoridades, pero no consideraban generar un movimiento social por miedo a las represalias del grupo delictivo que, asumen, todavía controla parte importante de la región norte: *Guerreros Unidos*.

La relación de personas no encontradas que se ha logrado establecer en la parroquia de San Gerardo se asume que está inconclusa, porque cada semana se registran nuevos casos. El miedo se va rompiendo poco a poco.

Hay asuntos que llaman la atención, entre otras cosas

porque en una sola familia se integran dos, tres o hasta cuatro miembros buscados, con pocas esperanzas de que aparezcan vivos y muchos solo reclaman un cuerpo debidamente identificado para sepultarlo y tener un espacio en donde llorar.

Óscar Mauricio Prudenciano González, párroco de San Gerardo, asume que no todas las familias están en condiciones de acudir a las búsquedas que se realizan de manera independiente, las cuales carecen de equipo tecnológico y, en muchos casos, de resguardo policiaco.

El gobierno federal, a través de la Comisión Nacional de Atención a Víctimas (CNAV), solamente les apoya con el pago de sus pasajes y en algunas ocasiones con una torta para su alimentación.

Mario Vergara explica: "Yo vengo de Huitzuco, soy parte del equipo de búsqueda de los otros desaparecidos de Iguala; aquí tenemos casos documentados desde 2008".

Con base en la información que se ha reunido en la parroquia de San Gerardo, Mario establece que si en realidad existe el interés de conocer a detalle lo que sucedió la noche del 26 de septiembre, debe hacerse una revisión a todo el entorno de violencia, impunidad y colusión entre grupos de delinquentes y autoridades en los años previos, y

por lo menos se remonta a dos administraciones municipales anteriores.

"Solo con una investigación retrospectiva se tendrán los elementos suficientes para entender cómo es que hubo condiciones para atacar con tanta violencia a los normalistas, al grado de matar a tres y desaparecer a otros 43".

El dirigente social, que pidió no serlo, aclara: "Nosotros ya no buscamos justicia, buscamos a nuestros familiares desaparecidos. Nada más".

LA LISTA CRECE

El planteamiento de *Los otros desaparecidos* en sencillo respecto a si en realidad se quiere tener una verdad histórica sobre lo que sucedió en Iguala: "Si nos conocen a nosotros y ven nuestros casos, las autoridades van a sacar muchas líneas de investigación para poder dar con lo que hicieron contra los estudiantes de Ayotzinapa. Tenemos más de 350 familias con desaparecidos y día con día la relación crece más".

"Nosotros ya no buscamos justicia, buscamos a nuestros familiares. Nada más"

Al colectivo se han sumado personas que llegaron de municipios como Taxco, Huitzuco, Apaxtla, Teloloapan, Apaxtla, Chilpancingo, Tepecoacuilco, pero también de Ecatepec, del

estado de México y hasta de Puebla.

Aunque las búsquedas son intensas, refiere que las autoridades que han dado seguimiento a sus casos no han reaccionado a la altura de las circunstancias, ya que los resultados en los estudios de identificación son nulos.

"Nadie nos ha regresado a nuestros familiares y si no los devuelven, pues de nada ha servido todo el trabajo hecho en campo", indica.

En los cerros que rodean la cuna de la bandera se han rescatado al menos 104 restos humanos en más de 200 fosas clandestinas; las familias suben por su propia cuenta y las perforaciones iniciales las hacen solo con varillas, pues no tienen ningún equipo de apoyo.

"Algunas personas que nos han acompañado no creen que podamos encontrar algo. Al principio nos dicen que solo hay tierra, pero cuando ubicamos un punto, metemos las varillas en donde creemos que hay algo y muchos se vomitan ante el nivel de putrefacción que se desprende".

Las búsquedas comenzaron desde el 6 de noviembre de 2014, dos meses después de los ataques suscitados en Iguala. "Ya hemos caminado durante 10 meses; son horas y horas para poder encontrar algunas fosas pese a que no tenemos muchas herramientas, incluso, por la falta de radios nos hemos llegado a perder en el cerro y debemos encontrarnos a gritos", apuntó. M

Llama a contrincantes a limar asperezas

El Bronco pide apoyo a para sacar adelante a NL

Dice no ser Superman ni Santa Claus para arreglar los problemas, y solicita el compromiso de todos los sectores de la sociedad

Orlando Maldonado/**Nuevo León**

El gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, *El Bronco*, pidió a sus contrincantes partidistas y empresarios limar asperezas y apoyarlo para sacar adelante la situación en la que se encuentra el estado.

Durante su discurso en la Arena Monterrey, la cual no lució llena, Rodríguez dijo no ser "Superman ni Santa Claus para sacar de los problemas a Nuevo León, por lo que como El Llanero Solitario", necesita del apoyo de alcaldes electos, diputados locales, federales y empresarios para obtener resultados positivos.

"Yo les quiero pedir que se comprometan conmigo a ayudar a sacar adelante a Nuevo León.

"Las peleas y divisiones quedaron atrás, les pido un aplauso fuerte para los funcionarios partidistas para que de corazón se comprometan a sacar adelante a Nuevo León", refirió.

El Bronco agradeció a los gobernadores que acudieron a su festejo de inicio de la administración independiente, entre ellos a Eruviel Ávila, del Estado de México; Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del DF; Manuel Velasco, de Chiapas; Egidio Torre, de Tamaulipas; Francisco Domínguez, de Querétaro; Roberto Sandoval,

de Nayarit, y Mario Anguiano, de Colima.

Después del acto en la Arena Monterrey, Rodríguez anunció parte de su gabinete, en el que destaca el nombramiento de Estela Gutiérrez en Educación, Jorge Arrambide Garza para Metrorrey y Humberto Torres en Obras Públicas.

En rueda de prensa, Rodríguez, acompañado de Fernando Elizondo, quien espera el aval del Congreso para su cargo de coordinador ejecutivo, y Manuel González, secretario general de Gobierno, designó para la Contraloría a

Nora Elia Cantú, así como a Roberto Russildi Montellano para la Secretaría de Desarrollo Urbano.

Mientras tanto, Ismael Rodríguez Campos estará a cargo del área de Conciliación y Arbitraje, y Natalia Berrón Castañón de Desarrollo Social.

Manuel de la O se oficializa como titular de la Secretaría de Salud, Enrique Torres estará en Agua y Drenaje, Fernando Turner para la Secretaría de Desarrollo Económico, Miguel Treviño de Hoyos, jefe de la oficina del gobernador, Adalberto Núñez para Fomerrey y Eduardo Santos al DIF.

Para hoy tiene considerado mandar las propuestas del tesorero, así como del procurador con la finalidad de que los legisladores den su aval.

"Yo no creo que a Fernando (Elizondó) le digan que no, a los otros dos, quién sabe, en el Congreso", dijo entre risas.

Apuntó que para hoy darán los nombramientos de quienes encabezarán paraestatales como la Red Estatal de Autopistas, Simeprode, Sistema de Caminos del Estado y todas las subsecretarías.

Turismo y otras dependencias también deberán quedar hoy.

Todos estos funcionarios deberán de hacer público su patrimonio a efecto de incrementar la transparencia y credibilidad ante la ciudadanía, mencionó el nuevo mandatario estatal. M

Reforma energética es acertada, dice

Beltrones destaca el éxito de la convocatoria de la Ronda 1

SÓLO CON INNOVACIÓN tecnológica se combatirá pobreza y desigualdad, afirma; primera licitación ayudó a que los participantes ampliaran sus ofertas, asegura

Por **Eunice O. Albarrán** >
eunice.ortega@razon.com.mx

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones, aseguró que los resultados de la segunda convocatoria de la Ronda 1 para incrementar las inversiones en la producción de hidrocarburos fue "ampliamente positiva", lo que demuestra, dijo, que las bases que sustentan la reforma energética son acertadas y que vamos avanzando en la ruta correcta pese a las dificultades externas.

El dirigente del tricolor mencionó que sólo con una mayor inversión, innovación tecnológica y productividad se podrán combatir con eficacia la pobreza y la desigualdad en estas regiones, así como generar las oportunidades de empleo y de progreso que demandan los mexicanos.

"Son aciertos del gobierno del Presidente Enrique Peña que respalda nuestro partido y así lo transmitimos a la población", indicó.

Mencionó que la experiencia acumulada en la primera licitación ayudó a que los participantes ampliaran sus ofertas de inversión, de modo que se alcanza un monto estimado de 3.1 mil millones de dólares en los tres bloques asignados.

Esas inversiones, abundó, propiciarán que en 2018 se inicie la extracción de 90 mil barriles diarios adicionales y se revierta la tendencia declinante en la producción nacional, que es un objetivo estratégico de la reforma energética.

"El interés colectivo está garantizado con las utilidades operativas que obtendrá el Estado mexicano y que fluctúan entre 82 y 90 por ciento en los bloques recién licitados. Esto incluye regalías, impuestos para los municipios y estados, el impuesto sobre la renta y otros gravámenes a la actividad de extracción", resaltó.

Beltrones afirmó que todo ello fue considerado en el diseño de la Reforma Energética desde el Congreso para asegurar beneficios que ahora se concretan, no sólo en recursos fiscales, sino en una derrama

económica para las regiones petroleras que tendrán mejores oportunidades de desarrollo y empleo.

"Este criterio de fomento al desarrollo y abatimiento de la desigualdad prevalece también en la iniciativa de ley federal que el Ejecutivo presentó para crear tres zonas económicas especiales que impulsen el desarrollo del sur del país", puntualizó.

> el dato

TRES de nueve empresas obtuvieron una de las licitaciones durante la segunda fase de la Ronda 1.

Manlio Fabio Beltrones
Presidente nacional del PRI

"Son aciertos del gobierno del Presidente Enrique Peña que respalda nuestro partido y así lo transmitimos a la población"

■ El reparto de presidencias, pago de favores; la mayoría han sido cuestionados

Juniors, diputados cercanos a gobernadores, caciques y empresarios, en comisiones priístas

■ Van desde el legislador con mayor edad hasta representantes del Grupo Atlacomulco y *cachirules*

ENRIQUE MÉNDEZ

La definición de las 56 comisiones ordinarias en la Cámara de Diputados se caracterizó por el reparto de presidencias a personajes vinculados con los gobernadores, cacicazgos estatales, las dirigencias nacionales de los partidos, las cúpulas empresariales y al Grupo Atlacomulco del PRI o bien por ser *juniors*, más que por su perfil profesional.

La historia de cada uno de los presidentes de comisiones es reveladora. El *tricolor* no sólo cuenta con el diputado federal de más edad en la 63 Legislatura, Vitálico Cándido Coheto Martínez, de 74 años, sino que lo designó presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas a pesar de que en Oaxaca se le conoce como cacique en la Sierra Norte y que, desde sus primeros cargos en el Instituto Nacional Indigenista en el sexenio de Luis Echeverría, hasta el más reciente como director del Colegio de Bachilleres, con Ulises Ruiz, ha explotado las causas de las comunidades.

En la Comisión de Derechos Humanos, el PRI designó a Armando Luna Canales, quien como *ombudsman* de Coahuila respaldó la pena de muerte a secuestradores, y que entre ese cargo ocupó dos veces la Secretaría de Gobierno en los gobiernos de los hermanos Humberto y Rubén Moreira Valdés. La esposa de este último, Carolina Viggiano, es ahora presidenta de la Comisión de Vivienda.

Asimismo, entre los herederos de políticos del PRI que son presidentes de comisiones están Alfredo del Mazo Maza, en Infraestructura, hijo del ex

gobernador del estado de México Alfredo del Mazo González y primo del presidente Enrique Peña Nieto; en Agua Potable y Saneamiento, José Ignacio Pichardo Lechuga, hijo del ex gobernador mexiquense Ignacio Pichardo Pagaza, y en Deporte, Pablo Gamboa Miner, hijo del coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón.

En la Comisión del Trabajo el PRI eligió a Georgina Zapata Lucero, hija del dirigente vitalicio de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Chihuahua, Jorge Doroteo Zapata. También, el hijo de Leonel Domínguez Rivero, fundador de la Confederación de Trabajadores y Campesinos, Raúl Domínguez Rex, fue nombrado presidente de la Comisión de Desarrollo.

Este último fue dirigente estatal del PRI mexiquense, al relevo del actual secretario de Hacienda, Luis Videgaray, en el gobierno estatal de Peña Nieto.

Para la Comisión de Agricultura el PRI escogió al líder de la Liga de Comunidades Agrarias en Sinaloa, Germán Escobar Manjarrez; en la de Ganadería, al empresario ganadero en Veracruz, Guillermo Cházaro Montalvo; en Economía, al presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Enrique Dávila Flores, y en Justicia, al ex secretario de Gobierno de Nuevo León con Rodrigo Medina, Alvaro Ibarra Hinojosa.

En Relaciones Exteriores el presidente será Víctor Manuel Giorgiana, uno de los seis diputados que el Instituto Nacional Electoral validó como adicionales para el PRI, pero que contendieron por el PVEM y fueron denominados por el PRD como *cachirules*. Esto se

evidenció cuando en la primera lista el *tricolor* lo puso como diputado del Verde, pero después corrigió y lo situó en la del Revolucionario Institucional.

Ese partido distribuyó otras presidencias según sus cuotas políticas: Energía, a Georgina Trujillo Zentella, ex colaboradora de Roberto Madrazo; en Gobernación nombró a Mercedes del Carmen Guillén Vicente; en Comunicaciones, a la ex secretaria general del PRI, Ivonne Ortega Pacheco.

Las únicas dos comisiones con presidentes que han tenido una carrera relacionada con esas áreas son la de Presupuesto, con Baltazar Hinojosa, y de Desarrollo Social, con Javier Guerrero, ex subsecretario de Desarrollo Social.

En el PAN, las presidencias se definieron a partir de las corrientes que se disputan el partido. En Hacienda se nombró a Andrea Cruz Blackledge, ex cónsul en Caléxico; en Cultura, al ex asambleísta Santiago Taboada Cortina; en Reglamentos, a Jorge Triana, del grupo calderonista; en Transportes, al empresario transportista de Nuevo León Alfredo Rodríguez Dávila y, como premio de consolación al ex dirigente panista Gustavo Madero, Atención a Grupos Vulnerables.

De las seis comisiones que corresponden al PVEM, la de Radio y Televisión será presidida por Lía Limón, ex subsecretaria de Derechos Humanos de Gobernación. La única del Panal, Ciencia y Tecnología, se asignó al dirigente de la sección 60 del SNTE, Bernardo Quezada Zalas, y la que obtuvo Encuentro Social, Asuntos Migratorios, a Gonzalo Guízar Valladares, personaje cercano al PRI en Veracruz y al gobernador de ese estado, Javier Duarte de Ochoa.

“Grupo minoritario”, el que pidió investigar por qué fueron a Iguala los de Ayotzinapa: abogado

Reconocen división de padres de los 43

“Hay un serio debate por una propuesta de búsqueda individual”

Reconocen división de padres de los 43

“Grupo minoritario”, el que pidió al gobierno investigar por qué fueron a Iguala los normalistas de Ayotzinapa, afirma abogado de los familiares

José Antonio Belmont/México

La indagatoria por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa ha derivado en la división del grupo de padres de familia víctimas de este caso.

Vidulfo Rosales, abogado de este movimiento, dio a conocer que “algún grupo minoritario” de padres se ha reunido en “varias” ocasiones con el jefe de la Policía Federal, Enrique Galindo, a quien le atribuyó haber influido en la petición que hizo uno de los familiares durante la reunión con el presidente Enrique Peña Nieto, respecto de profundizar en la investigación sobre por qué los estudiantes se dirigieron a Iguala.

“Alguno de los padres, más bien impulsado desde una voz del gobierno, concretamente de Enrique Galindo —quien ha tenido varias reuniones con

algún grupo minoritario de los padres—, ha empujado esa línea.

“Tengo entendido que han sido varias veces (reuniones con Galindo), ¿cuántas?, ¿dónde han sido?, no tengo conocimiento”, reveló.

En entrevista con MILENIO, Rosales aseguró que está suficientemente “claro, dilucidado y establecido” el motivo por el que los estudiantes decidieron modificar su ruta a Iguala la noche del 26 de septiembre del año pasado y ello “se refleja en el informe de los expertos”.

El también abogado del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan consideró que con esto Galindo busca causar una división al interior del movimiento de los padres familia, pero, dijo, ahora ya les queda claro cuál fue el objetivo de que los estudiantes se hayan trasladado a Iguala.

Enfatizó que el propio jefe de la Policía Federal es quien ha impulsado la propuesta de

una búsqueda individual, personalizada por cada uno de los estudiantes desaparecidos, de lo que, dijo, también hay un serio debate al interior de la asamblea de los padres de familia.

Rosales dio a conocer que Galindo citó hace poco más de tres meses a todos los padres de familia de los normalistas desaparecidos y se reunió con ellos de manera individual para que dieran información, “con el compromiso de que diseñaran nuevas líneas de búsqueda.

“Es la fecha que el señor no ha diseñado ni una nueva línea de búsqueda, y ésta no debe ser individualizada, porque desde el punto de vista de la mayoría de los padres, incluso de un servidor, eso conllevaría a la fragmentación de la búsqueda y a la división de la lucha que los padres tienen.

“Desde el punto de varios padres, que es la mayoría, no tiene sentido. no tiene razón de ser una

búsqueda individual, porque en modo alguno ellos no fueron de manera individual a una actividad a Iguala; la acción que realizaron fue una decisión colectiva, y en ese sentido las líneas de acción deben englobarlo a la colectividad del grupo de estudiantes que fue allá”, puntualizó.

El abogado de los padres de familia de los normalistas desaparecidos detalló que en el expediente se encuentran asentadas al menos 30 declaraciones de estudiantes sobrevivientes al ataque del 26 de septiembre, los cuales señalan que el objetivo era tomar autobuses para la

marcha anual del 2 de octubre.

“Todas coinciden totalmente el mismo sentido: ¿Cuáles son las razones por las que fueron?, ¿cuál es el motivo de su presencia?, ¿quién los llevó? Todas esas preguntas, que hoy de manera tendenciosa se pretenden hacer para culpabilizar a la Normal,

Fecha 05-OCT-2015

Página PP-6

Sección Política

están debidamente dilucidadas. "Que siempre va a quedar un sentimiento de los padres, de querer culpar a los estudiantes, pues eso siempre va a existir. Es como si tú y yo lleváramos al hijo de doña María y lo invitáramos a Acapulco y él decidiera volunta-

» "Me parece que ésta es también una de las exigencias principales y es uno de los asuntos en donde habrá también que profundizar", señaló en entrevista radiofónica con Joaquín López Dóriga.

riamente ir con nosotros y en el camino nos accidentáramos y él fuera el único que muere, pues seguramente que la culpa hacia nosotros y ese señalamiento va a existir, pues es una responsabilidad de carácter más moral que penal", subrayó.

DESCARTA NEXOS CON EL CRIMEN

Rosales reconoció que hay versiones, incluso ministeriales, de presuntos responsables, que relacionan al crimen organizado con los normalistas de Ayotzinapa;

sin embargo descartó que éstas tengan sustento.

"Sidronio Casarrubias (jefe de *Guerreros Unidos*) y otros, en esta tesis del basurero de Cocula... Que dicen que venían 17 personas infiltradas, que iban armadas, que llevaban personas heridas en los autobuses y que ese habría sido el motivo por el cual habría procedido *Guerreros Unidos* a detenerlos, porque era una banda rival.

"Todo eso no tiene sustento dentro del expediente, no hay un solo elemento que nos conduzca a establecer que los estudiantes estaban armados o que el propósito era otro en Iguala.

"Que hayan tomado circunstancialmente un autobús con objetos ilícitos, eso tendrá que ser motivo de una investigación y los que tendrían que responder

serán los dueños de la empresa", enfatizó.

Por lo que el abogado del Centro de derechos humanos de la Montaña Tlachinollan subrayó que como Normal Rural Raúl Isidro Burgos no se cierran a que sean investigados.

"No nos cerramos. Si quieren investigar la Normal, que lo hagan; eso es lo que se pide y se quiere. No vamos a decir: 'que no se investigue la Normal'. No hay nada que ocultar, en la Normal hay estudiantes.

"Que dentro del eje político manejan todavía el marxismo, el leninismo como una teoría, a lo mejor puede resultar anacrónico, puede ser, pero nadie va a ir a la cárcel ni debe ser objeto de una investigación porque tenga ideas de izquierda que todavía resultan anacrónicas", aseveró. M

claves

Antecedentes

» La semana pasada, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, reveló que "uno de los padres le pidió de manera puntual al presidente Peña Nieto y a la procuradora Arely Gómez profundizar en la investigación con la razón por la que los jóvenes fueron enviados a Iguala".

LLEGA HOY COMISIONADO PARA DERECHOS HUMANOS

» GZeid Ra'ad Al Hussein, alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, comienza este lunes su primera visita oficial a México, la cual tiene como objetivo conocer los avances y retos de México en la materia a partir de encuentros con altos funcionarios del gobierno y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

También se busca fortalecer el diálogo y la colaboración entre el gobierno mexicano y el alto comisionado, con el fin de identificar nuevas áreas de cooperación para promover y proteger los derechos humanos tanto a escala nacional como internacional.

El funcionario de la ONU se entrevistará con el presidente Enrique Peña Nieto, con los secretarios de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Marina, así como con el comisionado

Nacional de Seguridad, la procuradora general de la República, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados y el Presidente y el coordinador de Derechos Humanos de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Además sostendrá encuentros con el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con representantes del cuerpo diplomático acreditado en el país y organizaciones de la sociedad civil.

Con esta visita, el gobierno de México busca reafirmar su compromiso con el cumplimiento de sus obligaciones internacionales y su cooperación con los mecanismos internacionales de derechos humanos.

Eugenia Jiménez/México

■ Despierta un panamericanismo en red: Bernardo Gutiérrez

El caso de Ayotzinapa une a cibernautas de AL: especialista

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

¿Qué unifica en el ciberespacio a ecologistas ecuatorianos, a las Madres de Plaza de Mayo argentinas, a futbolistas bolivianos o a colectivos venezolanos y uruguayos? La tragedia ocurrida en Ayotzinapa hace un año lo ha conseguido.

Un estudio sobre la indignación y el activismo que se expresa por Twitter muestra que este caso se convirtió en un inusitado punto de encuentro de movimientos en América Latina y de diversas generaciones y causas en México.

Bernardo Gutiérrez, escritor nacido en Madrid, periodista y estudioso de la tecnopolítica, elabora una investigación para Oxfam, donde analiza este fenómeno en América Latina y dedica un capítulo a nuestro país. Para ello cuantifica 1.3 millones de *tuits* y observa los nodos que expandieron esta demanda de justicia con el *hashtag* #YaMeCansé como insignia.

Viajó de Sao Paulo, Brasil, donde reside, a México para presentar las conclusiones del estudio *Nuevas dinámicas de comunicación, organización y acción en América Latina: reconfiguraciones tecnopolíticas*, así como para conocer en directo lo que ha visto desde las redes sobre la lucha por encontrar la verdad de lo sucedido con los 43 normalistas desaparecidos en septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

“No sé si podemos hablar de un movimiento panamericano, pero sí es la causa regional más potente en décadas recientes, que ha unido a estudiantes, feministas, movimientos populares e indígenas en América Latina”, afirma en entrevista.

Para explicarlo se ha auxiliado de grafos, donde se pueden ver miles de puntitos, las cuentas que han movido esta indignación en Twitter, y las líneas de cómo inte-

ractúan entre ellas.

Aparecen conectados movimientos tan heterogéneos como Yasunidos de Ecuador, Madres de Plaza de Mayo, de Argentina; la afición del equipo The Strongest, de Bolivia. En Chile, estudiantes, madres y jugadores de fútbol grabaron un video en el cual relacionan el caso de Ayotzinapa con los desaparecidos de la dictadura y gritaban: “no más desaparecidos en América Latina”.

También surgieron cuentas y colectivos alrededor de este “nuevo imaginario” como @ayotzinapavzla (Venezuela), @comiteBolMex (Bolivia), @UyporAyotzinapa (Uruguay) o @caravana43sur.

Todo ello lo hace afirmar que se despertó un tímido nuevo panamericanismo en red, que renueva la idea de la patria grande y la unión de los pueblos hispanoamericanos, con diálogo con Brasil y eco global, en el que la solidaridad pesa más que la ideología.

Mientras en México “probablemente Ayotzinapa ha sido el punto de encuentro de las diferentes generaciones: del joven urbano, estudiante que está en las redes digitales y en Youtube, con quienes han participado en las luchas como el zapatismo, la huelga de la UNAM y San Salvador Atenco”.

“En el ecosistema indignado de Ayotzinapa participaron tanto las redes del zapatismo y las diversas luchas populares como #Yosoy132, en una sincronía inédita. La viralización del *hashtag*-movimiento #YaMeCansé repercutió en el mundo mucho más que #Yosoy132”, añade su estudio.

Esa etiqueta, surgida tras la conferencia de prensa dada por el entonces procurador Jesús Murillo Karam, “fue producto de la inteligencia colectiva indignada en tiempo real y se consolidó como campaña durante más de un mes a

pesar de los ataques de bots”.

Al PRI le complica la elección

Conocedor y activista en diversos movimientos, como el 15-M en España, dice que es incierto saber si esta lucha por la justicia repercutirá en la política representativa.

“Siempre hay un límite de la macropolítica y de lo que se puede cambiar o no. Muchas veces pasa lo que no planeas. En España nunca se pensó que cuatro años después de los indignados se tomaran todas las alcaldías grandes. Surgió el 15-M, indignados, *hackers*, *ocupas*, y probablemente caiga el gobierno cuatro años después en las urnas”.

Observa en México “un caldo de cultivo, una narrativa general y una denuncia tan contundente, que (el PRI) por lo menos tendrá muy complicada la elección. Que caiga, no lo sabemos”.

Es contundente al calificar la reacción de los poderes del Estado mexicano: “negacionista, insuficiente y muy mala. El gobierno es muy complejo por la impunidad que existe, el ‘paraestado’ (cuando el Estado pierde gobernabilidad) y la evidente injerencia de Estados Unidos. Les puede costar caro en lo electoral, no sólo en lo judicial y en las cortes internacionales”.

Desarticulan banda de plagiarios en Tijuana

Asesinan a funcionario de la PGR en Ensenada

El secretario de Acuerdos de la procuraduría fue sorprendido en el estacionamiento del centro comercial Abastos Valle Verde

Bernardo S. Cisneros/**Ensenada**

Sergio Octavio Galindo Ramírez, quien se desempeñaba como secretario de Acuerdos en la Procuraduría General de la República de Ensenada, Baja California, fue asesinado a balazos el fin de semana en el estacionamiento del centro comercial Abastos Valle Verde, en la esquina de las calles Reforma y Ámbar de dicha ciudad, aunque su cadáver se encontró alejado de donde originalmente se registró la agresión.

Testigos narraron que un hombre, cubierto del rostro y con una pistola en la mano se acercó hasta la puertezuela del lado izquierdo de la camioneta *pick-up*, color negro y sin placas para disparar contra el conductor, a quien lesionó en varias partes del cuerpo; después lo sacó de la unidad y con ayuda de otros cómplices lo introdujeron a un

vehículo sedan, marca Chevrolet HHR, color dorado, con placas de California, en el que se dieron a la fuga.

Minutos más tarde el automóvil fue hallado en la esquina de las calles de Hortensio y Chabacanos, en el fraccionamiento Valle Verde; en el asiento trasero estaba el cuerpo de Galindo Ramírez.

Peritos de la Procuraduría General de Justicia de Baja California, que acudieron al estacionamiento del centro comercial, recogieron varios casquillos de bala calibre 9 milímetros, marca Ruger.

Aunque se implementó una fuerte movilización policiaca con la finalidad de dar con el paradero de los presuntos asesinos, los resultados no fueron los esperados.

En tanto, en Tijuana, tres de siete integrantes de una banda de plagiarios de empresarios del ramo de la construcción y

del transporte de carga fueron capturados por elementos de la Unidad Estatal de Atención al Delito de Secuestro (Ueads); los detenidos declararon que entre 2014 y 2015 cometieron 35.

Entre los asegurados por elementos está Jorge Chávez Lizárraga, *El Homie*, de 31 años, quien figuraba como el líder de la banda.

Junto con *El Homie* fueron asegurados Roberto Alejandro Zúñiga, *El Pariente*, y Rodolfo Elías Alarcón Nostroza, *El Carnalito*, quienes para llevar a cabo el secuestro de los empresarios contaron con la complicidad de los hermanos Fernando y Miguel Enrique Ontiveros Ontiveros, Jesús Miguel Madrigal Molina, Ramón Camacho López, César Gabriel Santos González, Fidel Abelardo Robles Sobrino, y Elizabeth Soledad Chávez Amaro, detenidos el 20 de febrero pasado respectivamente. M

La CNDH valora interés y aportes

“Pertinente, considerar sugerencias de la CIDH”

Diferendos sobre alcances y cifras deberán ser aclarados, señala

Eugenia Jiménez/México

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) afirmó que “sería pertinente” tomar en consideración las recomendaciones del informe de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, “más allá de matices o diferendos sobre alcances y cifras que, en todo caso, tendrían que ser aclarados”.

La CNDH indicó que valora positivamente el interés y las aportaciones de la CIDH para la observancia de los derechos humanos en México.

La CNDH destacó que el informe emitido por la CIDH el pasado viernes, como parte de las tareas de monitoreo que esa instancia realiza sobre la situación de los derechos fundamentales de las personas en los Estados miembros del sistema interamericano, llamó “la atención sobre los avances y retos de la agenda nacional en materia de derechos humanos”.

El documento presentado, agregó, tomó como punto de partida el reconocimiento de las múltiples

medidas que ha implementado el Estado mexicano para hacer frente a la situación que el país atraviesa en materia de derechos humanos.

Y en éste “enfatisa diversos temas que se configuran como desafíos en este ámbito y cuya atención es urgente, como lo son las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura, las agresiones a periodistas y defensores de derechos humanos, así como los problemas existentes en materia de seguridad ciudadana, acceso a la justicia e impunidad”.

Estas cuestiones coinciden en las que la CNDH ha llamado la atención en diversas ocasiones y foros, tanto nacionales como internacionales, al señalar “la gravedad de las condiciones que al respecto imperan en algunas regiones del país y la necesidad de su atención prioritaria”.

La CNDH consideró también que los ejercicios de escrutinio internacional, como la visita in loco que realizó la CIDH a México, ratifican la inclusión efectiva del

“La CNDH continuará realizando indagatorias integrales, exhaustivas y profesionales”

país dentro del sistema regional de protección a los derechos humanos y la sujeción a sus estándares, además de fortalecer la vinculación y cooperación del sistema interamericano con las instancias nacionales de protección de los derechos fundamentales.

En su ámbito de atribuciones, la CNDH destacó que continuará realizando investigaciones integrales, exhaustivas y profesionales en los asuntos que son de su conocimiento, a efecto de que las determinaciones que emita estén sustentadas en elementos objetivos de convicción, así como en el respeto a la normativa aplicable.

URGE PROMOCIÓN: CDHDF

La presidenta de la Comisión de

Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Perla Gómez Gallardo, dijo que es urgente reforzar la difusión, promoción, educación y acciones tendientes a garantizar el pleno respeto a los derechos humanos a escala nacional y entre los tres niveles de gobierno.

Durante una reunión que sostuvo con los integrantes de la Comisión Interamericana de

Derechos Humanos (CIDH) que realizaron una visita a México, dijo que la CDHDF ha buscado reforzar los canales de acción y coordinación con organizaciones de la sociedad civil.

De acuerdo con la titular del organismo autónomo capitalino, la comunicación con la sociedad civil “es la mejor forma de enfrentar las violaciones a los derechos humanos”. M

Pide CNDH respaldar sugerencias de CIDH

CÉSAR MARTÍNEZ

Independientemente de las diferencias en torno al informe que presentó al Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) tras su visita a México, deben considerarse las recomendaciones

que se emitieron, señaló la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

“Más allá de matices o diferendos sobre alcances y cifras que en todo caso tendrían que ser aclarados, sería pertinente que se tomen en consideración las recomendaciones contenidas en el Informe

rendido por la CIDH (...) para su inclusión en la agenda nacional en materia de derechos humanos”, indicó el organismo a través de un comunicado.

El viernes pasado, tras cinco días en los que se reunió con diferentes autoridades y víctimas en cinco esta-

dos, la CIDH presentó un informe en el que concluyó que México vive una grave crisis de violaciones a derechos humanos con un problema estructural de impunidad.

Ante ello, el Subsecretario de Derechos Humanos de

la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa, señaló que las observaciones de la CIDH no reflejan la situación real del País, mientras que Alejandro Alday, consultor jurídico de Cancillería, las calificó como “un tanto superficiales”.

Para la Comisión Nacional, estos ejercicios de escrutinio internacional ratifican la inclusión de México dentro del sistema regional de protección a los derechos humanos y la sujeción a sus estándares, además de que fortalecen la cooperación del Sistema Interamericano con las instancias nacionales de protección de los derechos fundamentales.

Inicia visita de Alto Comisionado de Naciones Unidas

Solicitan a ONU lupa en derechos humanos

Demandan ONG emitir informe sobre la situación en el País

CÉSAR MARTÍNEZ

En el primero de sus tres días de visita en México, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein, se reunirá hoy con organizaciones civiles que le pedirán evaluar la labor del Estado mexicano en la protección de las garantías de las personas.

Más de 40 organizaciones defensoras de derechos humanos suscribieron una carta con tres demandas para Zeid Ra'ad Al Hussein, la primera de las cuales es que emita un informe público sobre la situación en México y que sea presentada ante los poderes del Estado y en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

“Dicho informe, en nuestra opinión, debiera contener mecanismos adecuados para evaluar, entre otros, los avances y retrocesos en las medidas implementadas por el Estado mexicano en cuanto a la investigación, procesamiento, sanción y reparación de violacio-

nes a derechos humanos en el país”, indica el texto.

Otra demanda es que la Oficina en México del Alto Comisionado haga pronunciamientos públicos para lograr avances en las investigaciones de violaciones graves, y que pueda llamar al respeto de obligaciones internacionales cuando la actuación del Estado sea deficiente.

En el último punto le piden que se apoye a México en la creación una comisión internacional contra la impunidad, formada por expertos independientes nombrados por el Secretario General de la ONU, para fortalecer el derecho de las víctimas y la persecución penal de las violaciones graves.

“Y coadyuvar con la autoridad en la identificación y sanción de los servidores públicos que transgredan sus obligaciones y responsabilidades en materia de corrupción”, añaden.

En la carta, organizaciones como Freedom House, Incide Social, el Centro Pro, Serapaz y la Red Todos los Derechos para Todos y Todas, entre otras, advierten que desde 2006, con el anuncio de la “guerra contra el narcotráfico”, se han incrementado los índices de violencia.

Desde entonces, aseguran, se han contabilizado 102 mil 696 homicidios intencionales,

de las cuales 70 mil son ejecuciones extrajudiciales; 4 mil 55 denuncias de tortura, una cuarta parte en contra de militares, y 28 mil 821 desaparecidos.

Además, 281 mil 418 desplazados internamente, 8 casos de desaparición forzada en contra de personas defensoras de derechos humanos y más de 80 periodistas asesinados y 17 desaparecidos.

“Dichas cifras revelan que México enfrenta una profunda crisis de derechos humanos y que siguen sucediendo hechos atroces en la actual Administración del Presidente Enrique Peña Nieto”, señalan.

Fomentarán cooperación

REFORMA / STAFF

Zeid Ra'ad Al Hussein, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, realizará su primera visita oficial al País y por invitación del Gobierno mexicano.

La visita del funcionario de nacionalidad jordana, quien asumió el cargo en septiembre de 2014, infor-

mó la Cancillería, tiene como fin fortalecer el diálogo y la colaboración entre México y el alto Comisionado a fin de identificar nuevas áreas de cooperación.

Durante su estancia, Zeid Ra'ad Al Hussein se entrevistará con el Presidente Enrique Peña Nieto, así como con los titulares de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Marina, de la Comisión Nacional de Seguridad y la PGR.

También sostendrá encuentros con ombudsman nacional Luis Raúl González y representantes de organizaciones civiles.

El miércoles, antes de dejar el País, el Alto Comisionado ofrecerá una conferencia.

Rechaza aspirar a cargo de Ministro

Fustiga Creel 'repartir' Corte

Considera panista como patético y denigrante partidizar tribunal

CLAUDIA GUERRERO

Tras rechazar cualquier aspiración para convertirse en Ministro de la Corte, el panista Santiago Creel advirtió que sería patético y denigrante partidizar al máximo tribunal del País.

En entrevista, el ex Secretario de Gobernación exigió al Presidente Enrique Peña Nieto y al Senado evitar la politización de quien tiene bajo su responsabilidad garantizar la justicia, en última instancia.

“Nadie me ha invitado formalmente a ser candidato Ministro y, de hacerlo, rechazaría la invitación porque lo peor que se le puede hacer a la Corte es que se le impongan las cuotas de los partidos”, manifestó.

“No podemos repetir lo que

Lo que dice la Ley

Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza concluyen su labor en noviembre. De acuerdo con el artículo 96 constitucional:

- El Presidente someterá una terna a consideración del Senado, el cual, previa comparecencia de las personas propuestas, designará al Ministro que deba cubrir la vacante.
- En caso de que el Legislativo rechace la propuesta, el Ejecutivo deberá hacer una nueva propuesta.
- La designación deberá hacerse dentro de un plazo de 30 días.
- De acuerdo con la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, los nuevos Ministros serán elegidos por un periodo de 15 años.

ha pasado con otras instituciones, que ha sido patético y denigrante. La gente está indignada, frustrada y enojada porque las instituciones son de palo, de cartón, no sirven y es momento de decir ‘ya basta’, más aún cuando se trata de la Corte”.

El ex senador consideró que permitir las cuotas del partido en el pleno de la Corte sería pervertir la justicia y dañar a la institución, como ha ocurrido con el Instituto Nacional Elec-

toral (INE), el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) o los tribunales electorales locales.

Además de evitar la politización, Creel consideró indispensable que los perfiles propuestos por el Ejecutivo garanticen la equidad de género, carrera judicial especializada, experiencia académica, fama pública, desempeño intachable, obra jurídica, resoluciones impecables y solvencia moral.

“Por lo menos una de las dos ternas debe ser de mujeres”, señaló.

“Y si los aspirantes tienen una ideología, creencia o filosofía, que la digan desde ahora y que nadie se llame a engaño”.

El panista confió en que los senadores de su partido analicen los perfiles para impedir la partidización de la Suprema Corte.

“Deben tomar en cuenta que después de este tribunal ya no hay nadie. Por eso quienes lleguen deben tener un perfil intachable, solvencia pública y moral. Si en algún lugar se requiere independencia, es en la Corte. Ahí no se puede jugar porque sus decisiones son de última instancia”.

En noviembre próximo quedarán vacantes dos espacios en el pleno de la SCJN con la salida de Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza.

En marzo pasado, desde la tribuna del Senado, el panista Javier Corral denunció la existencia de un supuesto acuerdo para repartir la designación de ministro al PRI y al PAN.

La semana pasada, el coordinador del PRD, Miguel Barbosa, hizo eco de la preocupación de organizaciones civiles y exigió al Presidente actuar como Jefe de Estado y no dejarse presionar.

Entre los nombres que se han mencionado están el senador priista con licencia Raúl Cervantes y el ex dirigente del PAN Germán Martínez.

Dice Grupo Televisa que IFT violó la Ley

VANIA GUERRERO

Grupo Televisa aseguró que el análisis de la Autoridad Investigadora del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que lo calificó como dominante en televisión de paga, fue ilegal.

Según la versión pública de la resolución del expediente AI/DC-001-2014, la empresa aseguró que el dictamen preliminar de esa autoridad, en el que se le había denominado agente con poder sustancial en 2124 municipios del País, fue contrario a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

“El dictamen preliminar es ilegal porque determina un mercado relevante distinto al que el legislador ordenó y que desde un inicio adoptó”, argumentó Grupo Televisa.

Esto, pues según la empresa la intención del legislador era que el IFT realizara una inves-

tigación de poder sustancial de mercado en televisión de paga a nivel nacional y no a nivel municipal, como lo hizo la Autoridad Investigadora.

“De compartir lo manifestado por Grupo Televisa se llegaría al grado de interpretar que las investigaciones para resolver las condiciones de competencia no tendrían razón de ser, dado que los mercados relevantes estarían previamente definidos por el legislador y no por la autoridad a la constitucionalmente le corresponden atribuciones exclusivas en competencia económica”, refutó el IFT.

El IFT resolvió que Grupo Televisa no es agente con poder sustancial en TV de paga.

Entre otros elementos, el regulador aseguró que, con base en los ingresos y el número de suscriptores, se observó que las empresas de Grupo Televisa cuentan con la mayor participa-

No dominante

El IFT resolvió que Grupo Televisa no cuenta con las características de un agente con poder sustancial según lo que establece la Ley Federal de Competencia Económica.

1.49

millones de clientes nuevos se unieron a plataformas satelitales.

890,000

de ellos fueron suscriptores nuevos de Sky.

600,000

correspondieron a Dish.

ción agregada en este servicio, pero eso no ha impedido que sus competidores también hayan crecido e incrementado su participación de mercado.

■ Con base en cifras del BdeM, en enero-septiembre se utilizaron 7.7% de las divisas del país

Se han gastado 14.8 mil mdd de las reservas para apoyar el peso

■ Las subastas diarias de dólares se harán hasta el 30 de noviembre, pero según Santander podrían extenderse ■ La incertidumbre y volatilidad cambiaria se mantendrían unos meses, advierte

ISRAEL RODRÍGUEZ

Para mantener la liquidez en el mercado cambiario y atemperar la devaluación del peso frente al dólar, el Banco de México (BdeM) ha destinado entre enero y septiembre 14 mil 805 millones de dólares, equivalentes a 7.7 por ciento del monto de las reservas monetarias que tenía en diciembre del año pasado, cuando alcanzaron un total de 193 mil 239 millones de dólares, revelan informes del instituto central.

Esta inyección de dólares proviene principalmente de las reservas internacionales y es completada con parte de las divisas que Petróleos Mexicanos (Pemex) vende al Banco de México.

Hace unos días la Comisión de Cambios determinó extender las subastas diarias de dólares hasta el 30 de noviembre, en las mismas condiciones que estuvieron vigentes hasta ahora.

Esto significa una oferta de 200 millones de dólares sin precio mínimo y 200 millones más considerando un precio mínimo equivalente al tipo de cambio Fix determinado el día hábil anterior incrementado en uno por ciento.

Los analistas del Grupo Financiero Santander consideraron que podría extenderse la vigencia de este mecanismo de inyección de liquidez al mercado cambiario, si la volatilidad se mantiene.

El Banco de México reportó que al 25 de septiembre la reserva internacional se ubicó en 181 mil 40 millones de dólares, lo que representó un descenso semanal de mil 959 millones.

Las estadísticas del banco central comparadas con el cierre de 2014 muestran un decremento de 12 mil 199 millones de dólares. En lo que va del año, los ingresos en la cuenta de Pemex, que vende sus dólares al Banco de México, muestran un incremento de 3 mil 140 millones, mientras la cuenta del gobierno federal registra un descenso de 898 millones de dólares.

El renglón de valuación de activos muestra un retroceso de 545 millones de dólares, mientras los pasivos menores a seis meses bajaron 908 millones de dólares, lo que es un efecto positivo para la reserva internacional.

La semana pasada el peso mexicano continuó mostrando una elevada volatilidad, afectada por la inestabilidad de la moneda de Brasil, y el reporte desfavorable de empleo en Estados Unidos. El tipo de cambio interbancario alcanzó en la semana máximos de 17.12 pesos por dólar, y mínimos de 16.79 pesos por dólar.

En este sentido, después de la fuerte devaluación reciente del real de Brasil, que alcanzó un máximo de 4.21 reales, la semana pasada se recuperó y cerró en 3.95 reales por dólar, provocando al mismo tiempo que el peso también se recuperara y llegara a niveles ligeramente por debajo de 16.80 pesos por dólar, explicaron los analistas.

Los especialistas del Grupo Financiero Santander advirtieron

que la incertidumbre en el ámbito internacional se mantendrá en los próximos meses, considerando la posibilidad de que se registren menores niveles de crecimiento e inflación; estos elementos ya fueron expresados en el último comunicado de la Reserva Federal, "por lo que es muy probable que la volatilidad del tipo de cambio se mantenga ubicándose dentro de este rango que hemos establecido de 16.65 pesos y 17.10 por dólar, en espera de mayor información económica tanto en Estados Unidos como en China".

Con este entorno internacional se esperaba que la Comisión de Cambios de México extendiera como lo hizo el periodo de subasta de dólares en sus dos modalidades (con y sin precio mínimo) hasta el 30 de noviembre; pero podría prolongar la vigencia de estos mecanismos de inyección de liquidez al mercado cambiario, si la volatilidad se mantiene.

En este entorno de incertidumbre internacional, presionado además por el caso de China, los datos en los próximos meses tomarán mayor relevancia para los mercados financieros.

Los expertos financieros señalaron que para el caso de China los datos relevantes se conocerán a mediados de octubre, destacando los reportes de producción industrial, ventas al menudeo de septiembre y el reporte del PIB del tercer trimestre de 2015.

Comisiones dan vuelo a ganancias bancarias

- Ingresaron por los cobros 80 mil 306 mdp entre enero y agosto
- Registran una tasa de crecimiento cuatro veces superior al del PIB

TLÁLOC PUGA
Y ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Pese al ritmo de crecimiento económico moderado y las bajas tasas de interés en el país, el negocio bancario registra un año favorable, particularmente por el provecho que saca de altas comisiones, opinan especialistas.

Además de las cifras positivas por esa vía, las instituciones financieras han optimizado los recursos y se valen de una estabilidad macroeconómica que les permite mantener el negocio con perspectivas positivas.

Por estos componentes es que los márgenes financieros y las utilidades que reportan los bancos consolidan a México como una de las naciones más rentables para las matrices de los bancos internacionales.

Aun con el lento crecimiento de la economía y el menor uso de tarjetas de crédito (ante el temor de ser fiscalizados por las autoridades del SAT), los bancos se han valido de las comisiones para ganar, pues el cobro de éstas les aportó 80 mil 306 millones de pesos entre enero y agosto de 2015.

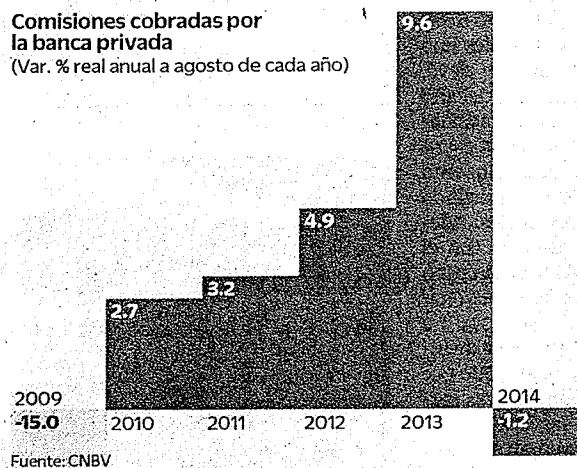
La cifra representó un repunte de 9.3% contra el periodo similar de 2014, cuando entonces sufrieron una disminución de 1.2% real.

De acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el uso de tarjetas de crédito generó las mayores comisiones, al representar 35% del total, luego de acumular 28 mil 247 millones de pesos en los primeros ocho meses del año, un crecimiento de 8.2% real anual.

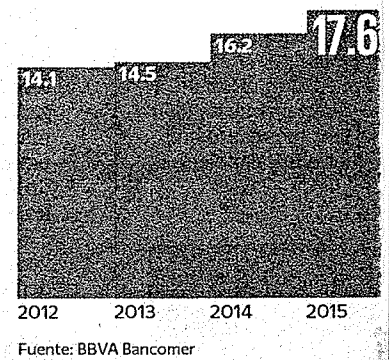
El cobro de comisiones está aumentando a más de cuatro veces el ritmo de crecimiento de la economía, el cual será similar al del año pasado, ya que de acuerdo con el Inegi, el Producto

Negocio rentable

Comisiones cobradas por la banca privada
(Var. % real anual a agosto de cada año)



Ganancias atribuidas a la filial de BBVA Bancomer en México
(Miles de millones de pesos al primer semestre de cada año)



Interno Bruto se expandió 2.1% real en 2014, mientras que para 2015 el Banco de México (Banxico) pronostica un rango cuyo punto medio es de 2.1%.

Aun así, el margen financiero de los bancos, es decir, los ingresos que percibieron por cobro de intereses menos gastos, ascendió a 243 mil 708 millones en enero-agosto, lo que representó un crecimiento de 2.6% real anual.

Lo anterior fue derivado de una baja de 1.6% en los gastos por el cobro de intereses, siendo el tercer año consecutivo que caen, al mismo tiempo que los ingresos repuntaron 1.3%.

Así, los bancos acumularon utilidades netas por 70 mil 138 millones de pesos en los primeros ocho meses del año, un repunte de 5.3% real con respecto al mismo periodo de 2014, cuando sus resultados sufrieron una pérdida de 6.7%.

Para Alejandro Tapia, analista del sector financiero de la agencia de calificación crediticia Fitch, la banca aprovecha las características del mercado, en el que mantiene comisiones

altas y puede tener buenas ganancias pese a bajas tasas de interés.

Luis Peña Kegel, presidente de HS-BC México, opinó que la conjunción de años de estabilidad macroeconómica en el país, el mejor manejo del crédito por parte de los usuarios y los primeros resultados de la reforma financiera, han favorecido a los núme-

28 MIL

247 MDP fueron los cobros de la banca sólo por tarjetas de crédito.

ros de la banca e impulsado un aumento en la cantidad de clientes.

El vicepresidente de la Asociación de Bancos de México, Jorge Arturo Arce, explicó que la buena capitalización de la banca mexicana ha permitido buscar a nuevos clientes y ofrecer más

opciones de productos.

Optimización de recursos. José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, dijo que la optimización de costos de sus operaciones y el avance de la bancarización,

son los elementos principales que explican el repunte en las utilidades de los bancos.

Según cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los gastos de administración y promoción de la banca sumaron 171 mil 241 millones de pesos en enero-agosto, lo que im-

plicó un incremento de 0.9% real contra el lapso similar de 2014, cuando también aumentaron 0.9%. Estas dos tasas de crecimiento son las más bajas desde 2009 para un periodo igual. ●